EL LITORAL

Año XVII — No. [illegible] | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, miércoles 30 de enero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

[P]ARECE REDUCIDA A LOS DEPARTAMENTOS LA PARTE MAS IMPORTANTE DE LA ACCION QUE DESARROLLAN LOS REVOLUCIONARIOS URUGUAYOS

[A]NIVERSARIO DE HITLER EN EL GOBIERNO

[A]firmó en una proclama el [j]efe del gobierno, que ha [c]umplido dos tercios de su programa

ACUERDOS

BERLIN, 30. — El segundo aniversario de la ascensión al poder por parte de Hitler fué celebrado con actos patrióticos y distribuciones de alimentos y carbón entre las clases necesitadas.

Una proclama de Hitler

BERLIN, 30. — Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de su ascensión al poder el presidente Hitler dirigió una proclama al pueblo en el curso de la cual dice: "Dos de las dos terceras partes de lo que os prometí ha sido cumplido en la mitad del período de cuatro años que pedí a la nación que concediera para llevar a cabo mi plan de trabajo. Ningún gobierno democrático del mundo puede abrigar mayor confianza y esperanza en la voluntad de la nación que el gobierno nacional socialista de Alemania. La asunción al poder de parte de los nacional socialistas no tuvo menor trascendencia en la historia que la que tuvo la guerra mundial y [illegible] los amigos como los antiadversarios se agrupan en [illegible] nacional socialistas llenos [de un] solo deseo; el de trabajar [en] paz con honor".

Convenios sobre el Sarre

BASILEA, 30. — Los técnicos franceses y alemanes firmarán varios convenios por uno de los cuales quedará restablecido el sistema de aduana fronterizo entre Francia y el Sarre.

Otro dispone la forma en que se hará la conversión de francos [po]r marcos en el Sarre.

Además el Banco de Francia y el Banco Internacional de Ajustes [co]nvinieron [la] manera de cumplir [las] cláusulas financieras del tratado de Roma y de acuerdo a las [cu]ales Alemania deberá resarcir a Francia por la entrega de las minas de carbón y las inversiones de la última nación hizo en el territorio durante su ocupación.

El pacto de seguridad

GINEBRA, 30. — Los representantes de algunas potencias de Europa Central manifiestan su [extr]añeza por la supuesta existencia de cláusulas secretas en el tratado firmado entre Alemania y Polonia y según las cuales las dos naciones se comprometen a no firmar el pacto de seguridad de Locarno Oriental.

Esto puede dar lugar según dicen delegados de que Checoeslovaquia siguiendo el ejemplo de Francia construya nuevas fortificaciones en las fronteras con Alemania y Hungría.

Nuevo ministro

BERLIN, 30. — El presidente Hitler designó al señor Hjalmar Schacht ministro de economías en reemplazo del señor Kurt Schmit [qu]e renunció por motivos de [sal]ud.

CUMPLE AÑOS HOY EL PRESIDENTE Mr. F. ROOSEVELT

Esta noche se realizarán bailes a beneficio de los enfermos de parálisis infantil

HABLARA POR RADIO

WASHINGTON, 30. — El presidente Roosevelt cumple hoy 53 años y con ese motivo se realizan festejos en toda la nación.

Al igual que en la misma fecha del año pasado se dan esta noche 7.500 bailes de beneficios para los enfermos de parálisis infantil, dolencia que una vez afectó al mandatario.

Roosevelt hablará esta noche por radio, agradeciendo al país las manifestaciones de aprecio de que es objeto.

La Corte I. de Justicia

GINEBRA, 30. — Ha causado sensación en las esferas internacionales el hecho de que el senado de Wáshington haya rechazado el proyecto del presidente Roosevelt sobre la adhesión de los Estados Unidos a la corte permanente de justicia de La Haya.

Se descontaba en estos círculos la adhesión de ese país, considerando la circunstacia de que la potencias ofrecieron a los Estados Unidos privilegios especiales de que no gozan otras naciones signatarias.

El proceso a Pordejay

NUEVA YORK, 30. — El sujeto Pordejay se declaró culpable del delito de bigamia ante la corte que entiende en el proceso pero según se sabe el tribunal no acepta la inculpación voluntaria y ordenó que se designe un abogado defensor para que le defienda durante el proceso a que está sometido.

Declaraciones de Roosevelt

WASHINGTON, 30 — El presidente Roosevelt indicó entre los periodistas reunidos en la Casa Blanca que no haría nuevas tentativas para que los Estados Unidos se adhieran a la corte de Justicia Internacional de la Haya.

LA MALARIA CONTINUA PRODUCIENDO VICTIMAS

COLOMBO (Ceilán), 30. — Sigue aumentando el número de víctimas que ocasiona la epidemia de malaria que azota a la isla.

En los dos últimos meses sólo en el distrito de Kegalle el número de muertos llegó a 7.000, atribuyéndose el incremento de la plaga a la enorme cantidad de mosquitos que ha aumentado considerablemente debido a las lluvias.

FUERON DETENIDAS 15 PERSONAS DEDICADAS A PREPARAR UN GOLPE

MEJICO, 30. — El ministerio de Guerra ha anunciado que fueron apresados otras 15 personas por sospechosas y que se dedicaban a actividades revolucionarias.

Se asegura que los revoltosos habían reunido unos 3.000 dólares para armar a un ejército de insurrectos en los Estados Unidos y marchar sobre Méjico.

Entre los detenidos se encuentra el señor Alberto González, ex director general de aduanas.

EL GOBIERNO DOMINARIA EL DEP. ARTIGAS

Se cree inminente un choque en Cerro Chato, con los rebeldes

LA FRONTERA

No se han registrado novedades ni en la Argentina ni en Brasil

VIGILANCIAS

MONTEVIDEO, 30. — Se carece aun de noticias de Cerro Chato donde, según una información suministrada por el gobierno, una columna de revolucionarios encabezada por el caudillo Basilio Muños, estaría avanzando por el sur de este departamento, habiéndose dispuesto el envío de fuerzas militares para contenerla.

Por algunos conductos hemos obtenido la versión de que esta mañana se estableció un contacto entre revolucionarios y fuerzas leales pero nada sabemos en concreto. Sin embargo a estar a informaciones de la misma fuente varios grupos de revoltosos desplegados en guerrillas, habrían llevado un violento ataque contra las fuerzas del ejército, infiriéndole algunas bajas, luego de lo cual se replegaron al grueso de la columna.

Los revoltosos del Cerro están vigilados por varios aviones militares cuyos pilotos tienen órdenes severas de arrojar bombas sobre todo grupo que sea identificado como rebelde.

En Artigas

MONTEVIDEO, 30. — El departamento de Artigas parece estar dominado por completo por las tropas del gobierno. Tropas del ejército recorren los caminos del mismo, a la vez que aviones militares cumplen una severa vigilancia desde el aire.

La presencia de patrullas de caballería del ejército y la de los aviones ha determinado que un buen número de grupos de rebeldes hayan tomado los caminos que conducen a la frontera de Brasil a fin de eludir la acción represiva de las tropas leales.

La frontera argentina

COLON (Entre Ríos), 30. — No se tienen noticias de que hayan ocurrido nuevos hechos en la vecina ciudad uruguaya de Paysandú.

El consulado local del Uruguay recibió en el día de hoy un telegrama que le remitió su gobierno, según el cual hay la más absoluta tranquilidad.

La frontera brasileña

PORTO ALEGRE, 30. — Informan de la frontera que reina tranquilidad a lo largo de toda la línea divisoria brasileño-uruguaya, donde limitan los departamentos uruguayos de Artigas, Rivera y Cerro Largo con el Estado de Río Grande del Sur.

Esto corrobora la declaración del consul uruguayo en Santa Anna do Libramento quien dijo que la situación es normal en todo el país salvo las precauciones militares que se adoptan en Artigas. No obstante la manifestación del funcionario, el comercio con el Uruguay se encuentra estacionado y ni los importadores ni exportadores realizan transacciones con el Uruguay.

Según los refugiados que llegan a Santa Anna do Libramento, las fuerzas del gobierno presionan a los rebeldes del Cerro Largo, los que están bajo la dirección de un cabecilla sólo conocido por el hombre de "[illegible]". De un momento a otro se espera en Artigas que Larres Borges tome el comando de las fuerzas gubernativas para iniciar una campaña punitiva contra los rebeldes que encabeza Basilio Muños.

Medidas del gobierno argentino

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana partieron de la dársena norte los cañoneros Rosario y Paraná y los rastreadores M. 4 y M. 7, los que se dirigen al Río Uruguay para cumplir sus habituales campañas de navegación de ríos y además para vigilar la costa del citado río con motivo de los hechos que se desarrollan actualmente en el vecino país.

El comandante de la escuadrilla Capitán de Navío Suayro, recibió instrucciones precisas en una entrevista mantenida ayer con el titular de la cartera de Marina.

Instrucciones a los gobernadores

BUENOS AIRES, 30. — Con motivo de los sucesos que tienen lugar en la República Oriental del Uruguay, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas, interinamente a cargo de la cartera del Interior, dispuso que se tomaran de inmediato, en ambos departamentos, con la colaboración de los ministerios de Guerra y Marina, las medidas que requiere nuestra vecindad, a fin de mantener en la frontera una estricta vigilancia que impida que el territorio argentino tenga ingerencia en dichos sucesos, asegurándose así la absoluta prescindencia del mismo.

En tal sentido, en las primeras horas de la mañana de ayer, se dirigieron las siguientes instrucciones a los gobernadores de las provincias de Entre Ríos y Corrientes:

"A V. E., señor Gobernador de [illegible]

[...] sucesos que se desarrollan en el Uruguay, este gobierno tiene especial interés en que las autoridades de esa provincia impidan, por todos los medios a su alcance, que personas o grupos que abriguen propósitos sediciosos respecto del gobierno uruguayo pasen a dicho territorio, debiendo extremar la vigilancia para que se mantenga una absoluta prescindencia. Rogaría también a V. E. comunicar a este ministerio, toda información de interés que ese gobierno pudiera obtener de las autoridades que prestan servicios en los departamentos fronterizos".

El Ministro de Marina, por su parte, comunicó a la Cancillería las instrucciones impartidas al Prefecto General Marítimo y comandante en jefe de la escuadrilla de río, al efecto de que se impida todo pasaje de gente que pretenda incorporarse a los cuerpos o grupos revolucionarios del país vecino.

Al efecto de coordinar la acción a desarrollar y establecer las medidas de cooperación necesarias, las autoridades marítimas mencionadas o sus dependencias, se pondrán en contacto con los jefes de las unidades militares de la zona, habiéndose ya impartido las órdenes del caso por el ministerio de Guerra.

LA SITUACION DE MONTEVIDEO PODIA CONSIDERARSE DE TRANQUILIDAD HOY

MONTEVIDEO, 30. — Tal como ayer, hoy se mantiene pendiente la expectativa pública de las informaciones que llegan del interior del país que dan cuenta que se han librado algunos sangrientos combates entre tropas leales y grupos de revolucionarios.

La situación creada por la censura dificulta enormemente la recepción y transmisión de noticias, pese a lo cual hemos podido tener conocimiento de que algunas patrullas de revoltosos han sostenido tiroteos con policías y soldados en lugares no distantes de esta capital.

Las autoridades niegan la existencia de desórdenes, pero quizás el mismo empeño que ponen en ello debe considerarse como un indicio de que ocurre todo lo contrario. De otro modo no se explicaría la extrema vigilancia que se establece para todo cuanto es información para el exterior y el celo de los funcionarios en restar importancia al movimiento revolucionario, que se dice totalmente dominado, no obstante lo cual es poco menos que imposible enterarse de nada, y las escasas noticias que llegan acerca de lo que ocurre, son tardías y, en la generalidad de los casos, fragmentarias y deformadas.

La ciudad está, en realidad, tranquila.

Los únicos hechos anormales que el público puede observar es el intenso movimiento en los cuarteles y en las comisarías policiales a lo cual puede sumarse el espectáculo de las revisaciones a que son sometidos todos los vehículos que llegan del interior del país, cuyas entradas están convenientemente vigiladas por fuerzas del ejército.

No ocurre otro tanto en las ciudades de los departamentos. Sabemos en efecto que reina en muchas de ellas gran nerviosidad, ya por tenerse noticias exactas de combates librados en sus proximidades, ya por saberse de movimientos de tropas o de grupos revolucionarios que en algunos casos tienen por objetivo, quizás, la ocupación de esas poblaciones.

Tenemos noticias de que en Tacuarembó, Durazno y Colonia la situación es sumamente delicada, asegurándose que se han librado esta mañana algunos combates pero sin que podamos indicar si hubo o no víctimas por que las informaciones son por demás escuetas e imprecisas.

UN COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR DE BOLIVIA

LA PAZ, 30. — El comando superior del ejército dió a publicidad el siguiente comunicado con respecto a las operaciones del Chaco: "18 máquinas de guerra efectuaron ayer un bombardeo de destrucción en Capirendá donde el enemigo había concentrado tropas, víveres y materiales diversos".

DESCENDIO LA TEMPERATURA EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 30. — La temperatura máxima del día fué de 33.6 grados a las 15.45 horas y la mínima 19.8 grados a las 6.30.

A la hora en que se produjo la temperatura máxima la humedad relativa era de 34 por ciento.

Llegó a Río de Janeiro la delegación de R. Plate

RIO DE JANEIRO, 30. — A bordo del vapor Oceania llegaron a esta capital los componentes del team de primera división del Club River Plate de Buenos Aires que viene a jugar una serie de partidos con equipos locales.

En el puerto los viajeros fueron saludados por representantes de la confederación brasileña y de varios clubs quienes los acompañaron hasta su alojamiento.

UNA DEMANDA IMPORTANTE

GUAYAQUIL, 30. — El Banco Central de Ecuador, en calidad de tenedor de 671.000 dólares en bonos del ferrocarril de Guayaquil, entabló demanda judicial, obteniendo el embargo de la totalidad del material ferroviario de los puentes, estaciones y almacenes.

El alcalde ha notificado a los interesados, principalmente norteamericanos e ingleses, concediéndose tres días para que presenten las excepciones.

Arresto de un periodista

QUITO, 30. — El señor Alberto Guerrero Martínez, director del diario "La Mañana", fué arrestado por una publicación considerada ofensiva para el Ministro de gobierno.

El señor Guerrero Martínez es una personalidad prestigiosa en la política y ha desempeñado dos veces la secretaría de la presidencia de la república.

Turistas

GUAYAQUIL, 30 — Entre los turistas que se hallan en tránsito a bordo del vapor de la Compañía Grace Santa Lucía, figura Mr. Edward Colt Beck, gerente y redactor del "Chicago Tribune" y la [...]

Sesiona el Senado de la Nación

Continúa tratando los asuntos monetarios del P. E.

EL MINISTRO

BUENOS AIRES, 30. — Bajo la presidencia del Dr. Roca el senado se reunió en sesión secreta con la presencia de 15 legisladores.

Se prestó acuerdo al P. E. para efectuar las siguientes designaciones: Presidente de la Caja de Jubilaciones, Dr. Carlos F. Gómez, vocales: R. Saint Marie y José María Costa Méndez y directores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a Santiago Zacheso, Agustín Rossas y Juan Carro Allende.



Dr. Carlos F. Gómez, a quien esta tarde el Senado de la Nación prestó acuerdo para que el P. E. lo designe presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Al iniciarse la sesión pública ocupó su banca el Ministro de Hacienda Dr. Pinedo.

Se dió cuenta de un proyecto del senador Santamarina incorporado a la ley orgánica de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires del siguiente artículo: La Municipalidad no podrá bajo ningún concepto prohibir o restringir las introducciones de carnes para el consumo del municipio siempre que estas procedan de establecimientos en los cuales exista la inspección sanitaria suficiente.

Se pasó a la orden del día prosiguiendo su exposición el señor Pinedo, Comenzó refiriéndose a las manifestaciones del senador de la Torre y a los juicios periodísticos sobre sus opiniones de ahora y de 1931, en materia monetaria alegando que se atribuyen contradicciones que podrían rectificar sus impugnantes si hubieran estudiado largos años como él lo hizo, los asuntos de referencias.

Hizo algunas consideraciones sobre el régimen monetario de distintos países y dijo que los distintos sistemas de moneda del mundo edificados sobre bases distintas se parecen entre sí.

Sigue la sesión.

Fracasa la sesión en Diputados

BUENOS AIRES, 30. — Fracasó la sesión que debía realizar hoy la Cámara de Diputados. El presidente señor Fernyra expresó que no había número en el recinto y a indicación del señor Rodríguez se resolvió esperar unos minutos.

El señor Ghioldi propuso que se esperara 10 minutos. El diputado Schoo hizo notar que mientras entraban los diputados, se retiraban los de la izquierda para impedir la formación del quórum. El di[...]

[...]era exacta esa información y después de hablar varios diputados y venciendo el término de espera, se levantó la sesión.

En la casa había 82 legisladores.

FUE CREADA UNA NUEVA PROVINCIA SOVIETICA

MOSCU, 30. — El gobierno decretó la constitución de una nueva provincia que se denomina Kalininskaya en honor del presidente del Comité Ejecutivo del Soviet señor Kalinin.

La nueva provincia está compuesta del territorio lindado con las provincias de Moscú, Leningrado y provincias occidentales y su capital Kalinin es la ciudad que se llamaba Tver.

Fallecimiento

MOSCU, 30. — A la edad de 86 años falleció Gustav Inar que según se cree era el sobreviviente más anciano que existía del movimiento, estallado en París en 1871 que dió por resultado el establecimiento de "Commune".

Inar fué uno de los organizadores del gobierno revolucionario que se estableció en la capital francesa después de retiro de las fuerzas prusianas a la terminación de la guerra entre Francia y Alemania.

Se aplaude una declaración

MOSCU, 30. — Los diarios aplauden la declaración de Vyacheslaf Molotof presidente del consejo de comisarios del pueblo que hizo ante el Congreso pansoviético defendiendo las medidas adoptadas por el gobierno para aumentar las fortificaciones fronterizas y la flota aérea a fin de neutralizar con éxito cualquier invasión extranjera.

La declaración del dirigente fué aprobada por el Congreso.

Se incendió esta mañana un molino y fáb. de fideos

Las instalaciones y depósitos quedaron totalmente destruídas

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana se produjo un incendio que causó en un establecimiento grandes perjuicios. En las calles Andrés Lamas 1196 y Figueroa 2.000 se haya instalada la fábrica de fideos y molinos harineros de la firma Moria, Barros y Lorutto.

El establecimiento que ocupa un local de 400 metros cuadrados y siendo aproximadamente las 6 horas, fué hecho presa de un incendio que tomó rápidamente proporciones.

Concurrieron varias dotaciones de bomberos de los destacamentos de Flores y Recoleta, quienes después de 2 horas de tarea lograron extinguir el fuego.

Quedó una pequeña dotación para remover los escombros y apuntalar algunas paredes que amenazaban derrumbarse. La firma citada gira con un capital de 120.000 pesos con un seguro por igual cantidad; el costo del local es de 100.000 pesos, también asegurado.

Las pérdidas aun no han sido establecidas.

UN HOMBRE FUE ULTIMADO A PUÑALADAS

Previamente recibió tres balazos de su agresor

EN EL Y. C. A.

BUENOS AIRES, 30. — En las primeras horas de la mañana de hoy se produjo un gravísimo suceso en el cual intervinieron las autoridades del destacamento de la Prefectura Marítima de la Dársena Norte por estar dentro de su jurisdicción.

Los autores de este hecho han sido Elener Kabar argentino naturalizado de 52 años de edad, casado y que se domicilia en la calle Liniers 349 de Bernal y que desempeñaba el cargo de contramaestre del Yach Club Argentino y un marinero de la institución nombrada, Lonkar, también argentino naturalizado, y de origen yugoeslavo de 37 años de edad casado y que se domicilia en calle Lamadrid 341.

Según las autoridades que tomaron intervención en el hecho, las causas del mismo residen en una enemistad creada como consecuencia de la pérdida del empleo de este último. En efecto, Lonkar actuó como marinero en el Yacht Club Argentino durante mucho tiempo y por algunas faltas que cometiera, el director de la institución resolvió separarlo de su cargo.

Cabe agregar que Kabar como jefe directo de Lonkar, en algunas oportunidades había llamado a éste la atención sobre las referidas faltas sin que Lonkar no hiciera nada por corregirse, sinó todo lo contrario. Hace algunos días Lonkar en ruedas de amigos manifestó que le habían echado de su puesto, simplemente por una vil maniobra del contramaestre y que se vengaría en la primera oportunidad que se le presentara.

En la mañana de hoy varios marineros que trabajaban en el Yacht Club manifestaron que Lonkar se encontraba en las cercanías del local quien manifestó que había venido en busca de Kabar a fin de pedirle una explicación y de no dársela le cobraría lo que había hecho.

Siendo aproximadamente las 8 horas apareció a la puerta de acceso el contramaestre Kabar y en esa circunstancia se le aproximó Lonkar quien le reprochó en violenta forma la actitud desleal que había tenido con él respuesta que contestó en la misma forma el interpelado.

Fué en esa circunstancia que Lonkar extrajo de sus ropas un revólver con el cual hizo varios disparos contra su antagonista quien resultó herido de tres balazos y el agresor no satisfecho pues to que la víctima se había incorporado con intenciones de huir lo persiguió y lo ultimó a puñaladas.

TERMINO SU DECLARACION EL ACUSADO HAUPTMANN Y COMENZO A DECLARAR LA ESPOSA DEL MISMO "CON VOZ VELADA"

Un diario de Nueva York afirma que el inculpado Hauptmann trata de congraciarse con el jurad

FLEMINGTON, 30. — Hauptman cuya moral no ha sido quebrantada después del duro interrogatorio de 10 horas a que lo sometió el fiscal volvió a ocupar su sitio en el quinto día del alegato de la defensa para responder a las preguntas de la acusación antes de que su abogado cite a declarar a la señora Hauptman y a otros tres testigos con cuyas aserciones se espera probar que el acusado estuvo en la panadería en que trabajaba la noche que capturaron al hijo de Lindbergh.

El fiscal Wilentz manifestó que no interrogará a la señora del detenido si ella dice la verdad en sus declaraciones ante el tribunal. La defensa probablemente presentará a varios expertos adicionales para demostrar que es posible que el cuerpo del niño Lindbergh no fué identificado apropiadamente antes de ser cremado.

Termina sus declaraciones

FLEMINGTON, 30. — Hauptman dió término a sus declaraciones ante el tribunal diciendo que las cartas que había recibido de Fisch contenían preguntas acerca de los negocios de pieles y gestiones de bolsas que mantenían en sociedad.

El acusado manifestó que esas cartas habían desaparecido inmediatamente después de su arresto, alegando la defensa que estaban en poder de la policía.

Hauptman hizo incapié en la importancia que Isador Fisch tuvo como socio en las operaciones bursátiles. Trató de justificar así el hecho de que su haber haya alcanzado a más de 44.000 dólares después de que fuera abonado el precio del rescate por el niño Lindbergh.

El detenido alegó que gran parte de ese haber estaba representado por el dinero efectivo que aportó Fisch. Al concluir su declaración ocupó el estrado la señora de Hauptman.

La esposa de Hauptman

FLEMINGTON, 30. — La señora Hauptman negó que fuera cierta la aserción de [...] fiscal que la esposa del inculpado la visitara al día siguiente del parto y que Hauptmann renguera en esa oportunidad. También desmintió que haya dicho a la Achenbach que su marido terminaba de regresar de un viaje y que su esposo haya pasado un billete del rescate a la boletería de cine la noche del 26 de noviembre de 1933 como lo aseguraba la acusación.

La señora manifestó que esa noche había estado en su casa. La señora declaró con voz temblorosa y tan baja que apenas era perceptible.

Lindbergh escuchó atentamente las manifestaciones de la declarante.

Hauptman y el Jurado

NUEVO YORK, 30. — El diario "New York Post" dice que las autoridades están investigando una información que da a Haptmann como tratando de congraciarse con el jurado para aminorar la pena.

El periódico "New York Daily News" por su parte, anuncia que una de las mujeres que completan el jurado sonrió a Hauptman al terminar éste su exposición en el día de ayer.

Una contradicción

FLEMINGTON, 30. — Antes de que comenzara a prestar declaración la señora Hauptmann, el abogado de la parte actora volvió a interrogar al esposo a quien obligó a admitir que la planilla de sueldos no incluye la afirmación que el sostuvo de que trabajó el día del pago del rescate.

Más adelante también expresó que no recordaba si había escrito o no en el número del teléfono de Mr. Gordon y su dirección en un marco de la cama.

Durante la interrogación que se sometió a la señora de Hauptmann esta admitió haber utilizado el cuartito donde se guardaban los útiles, aunque anteriormente había manifestado que ella nunca había entrado en él y, por tanto, [...]

[U]n encarnizado combate han librado manchues y mongoles en la frontera ayudados aquellos por los nipones

[El] combate tiene como causa la posesión de Kalkina Miao, [ciu]dad muy codiciada por pertenecer a una zona donde la pesca es abundante

EN LA DIETA DEL JAPON

[T]OKIO, 31. — Despachos procedentes de Han King anuncian que [com]enzó un violento combate en [la] frontera Manchu-Mongol.

[L]as mismas informaciones agregan que la lucha fué iniciada por tropas japonesas y manchúes, que atacaron a los mongoles [con] el propósito de expulsarlos de [Kal]kina en Miao que se encuentra al noroeste del río Hornor.

[La] batalla por la posesión de [Kal]kina Miao es la más intensa [que] se recuerda en la zona al norte de Hornor. Se agrega que el [coron]el Wada está al mando de tropas japonesas y manchúes, que atacan a una poderosa [fuer]za de mongoles. Se cree que [los] japoneses utilizan en la acción [fuer]zas de caballería pertenecientes [a la] guarnición de Hailar.

[Kalk]ina Miao es una importante [ciudad] situada en el triángulo [illegible]

[illegible]

a las amenazantes actividades bélicas que Rusia hace cerca de la frontera de la mencionada región.

Ayasi hizo esta manifestación en un debate que se originó en la Cámara y en el que tomó parte también el Ministro de Marina Almirante Mino Osumi y al contestar a la pregunta que se le hizo de que si será dable esperar que la nación sea aliviada de esos gastos militares.

Pero los ministros indicaron que para el año fiscal 1935 - 1936 los presupuestos de guerra y marina deben continuar en la misma proporción o deberán ser aumentados de acuerdo a las necesidades.

El señor Osumi aseguró que a partir del año fiscal 1936 - 1937 el Japón deberá construir anualmente nuevos barcos de guerra por un total de 30.000 toneladas. El señor Tocho Shimada uno de los dirigentes del partido Seiyuki que milita en la mayoría preguntó a esta altura del debate como concilia el gobierno las manifestaciones que recientemente hizo en el Ministerio de Relaciones Exteriores el señor K. Hirota de que no habrá guerra mientra él permanezca en el Ministerio.

El Ministro de Relaciones permaneció en silencio mientras que Shimada asegura que los choques en Chahar dañaban las buenas relaciones entre China y Japón pero el señor Ayasi explicó que dichas acciones no eran bélicas sinó simplemente la expulsión de invasores del territorio de Manchu[...]

Interesaría en Santa Fe un trabajo relacionado con el puerto de nuestra ciudad

Se trata de un panorama aéreo confeccionado por el modelista Scubla, similar al del puerto de Londres, y será exhibido en Buenos Aires

EL IMPUESTO AL FOOTBALL

ROSARIO, 30. — En una casa de la calle Córdoba, se exhibe un panorama aéreo del puerto de Santa Fe, confeccionado por el modelista F. Scubla de la división del río Paraná inferior con asiento en Rosario.

Trátase de un trabajo similar al del puerto de Londres y será llevado a Buenos Aires, para la exposición que la Dirección General de Puertos, tiene establecida en la parte sud de la Avenida Costanera.

Dada la índole del mismo, es de lamentarse que no sea exhibido en Santa Fe, donde lógicamente interesa más que en el Rosario.

Doble impuesto al foot ball

ROSARIO, 30. — Como es notorio el Consejo Escolar de la 7a. sección, ha decidido la aplicación del impuesto del 5 o|o de sus entradas brutas a los cinco clubs de foot ball que funcionan en esa dependencia.

No hay duda que harán lo mismo los otros consejos donde haya clubs de esa índole, lo que en lo sucesivo tendrán que abonar un doble impuesto: 10 o|o en órden municipal y 5 o|o en el escolar.

Enfermo conocido

ROSARIO, 30. — En Cosquín, se encuentra gravemente enfermo el señor Caracciolo de Larrechea, vinculado a familias de la sociedad santafesina, habiendo cumplido ayer 79 años de edad.

Con ese motivo los miembros de su familia que residen en Rosario, han partido para Cosquín.

Asamblea de la Bolsa

ROSARIO, 30. — Mañana a la tarde, se efectuará la asamblea con objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación de parte de la cámara sindical.

Hasta hoy, no había candidatos para los 3 cargos que deben elegirse.

Hasta hoy, no había candidatos para los 3 cargos que deben elegirse.

Una desautorización

ROSARIO, 30. — El grupo radical abstencionista "Renovación" formado por los amigos del ex ministro Abalos, había anunciado una reunión política, en el comité departamental de la calle Entre Ríos 689.

Ahora la mesa directiva del mismo, ha desautorizado tal reunión, de acuerdo con la intimación hechas días pasados, de que en Rosario no debe haber nada más que un radicalismo.

LAS RELACIONES COMERCIALES DE FRANCIA Y ESPAÑA

Esta última nación amenaza prohibir la importación de autos y sedas francesas

RECIPROCIDAD

MADRID, 30 — Se anuncia que el gobierno tiene el propósito de prohibir la importación de automóviles y tejidos de sedas procedentes de Francia si este país cumple su amenaza de impedir la entrada en su territorio de las frutas españolas.

Francia quiere que España limite sus envíos de naranjas, bananas y tomates, excluyendo otras frutas frescas, las frutas en conserva y los quesos. El gobierno español considera que las pretensiones francesas son inaplicables por lo que se prepara a entablar negociaciones con Alemania, Estados Unidos y Gran Bretaña, dándoles facilidades para la importación de automóviles de esas procedencias a cambio de un tratamiento similar para las naranjas españolas. También se dice que Francia exige que se le conceda el monopolio virtual para la importación de automóviles en España, lo que significaría el cierre de los talleres de montaje de automóviles que las fábricas norteamericanas poseen en Barcelona.

España se opone decididamente al pedido de Francia.

SE EJECUTARA A DOS CONDENADOS

MADRID, 30. — En su reunión de hoy el gabinete estudió las penas de muerte impuestas por los tribunales militares a los rebeldes que tomaron parte en el movimiento de octubre.

Los ministros decidieron que dos de las sentencias eran justificadas y recomendaron que se conmuten las otras, debido a que los inculpados tienen circunstancias atenuantes.

No se conocen los nombres de los inculpados cuyas sentencias se justifican pero se cree que son el sargento Vázquez, que se plegó a los rebeldes de Oviedo, y el extremista Argüelles.

Más tarde el gabinete estudiará otras 17 sentencias de muerte.

Piden clemencia

MADRID, 30. — Varios diputados, incluyendo el señor Leones, hablando ante la cámara solicitaron la clemencia para Argüelles y Vázquez, en vista de las informaciones que anuncian que se están preparando las ejecuciones de los mismos, en Oviedo, las que se llevarán a cabo mañana al alba.

La impresión general es que el gobierno no intervendrá en el asunto.

Continúa la búsqueda de los bandidos

GENERAL PAZ (Corrientes), 30. — Continúa la instrucción del sumario relacionado con el asalto al Banco de la Nación. La policía de los departamentos Empedrado, San Luis, Mburucuyá, Itatí, Gral. Paz y La Capital, como asimismo la Subprefectura de la costa del Paraná, colaboraron eficazmente para dar con el paradero de los asaltantes fugados y procurar la detención de los mismos.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido en el propio despacho del juez federal, los asaltantes fueron 14, armados con winchesters, máuseres y revólveres. Los únicos que han confesado su participación en el hecho, son los sujetos Florentino Ramírez y Ramón López. Este último es un sujeto de avería que tiene en su haber crímenes como el asalto y crimen cometido el año pasado en estación [illegible], hecho en que actuó en compañía de Remigio Godoy y por el que tenía la captura recomendada.

López vivía "aislado" en los montes del establecimiento de los Bianchetti en el departamento de Mburucuyá. Se ha sabido ahora también con exactitud el nombre de uno de los asaltantes que resultó muerto el mismo día del hecho al ser perseguidos por la policía los delincuentes; se trata del sujeto Pedro Rodríguez, no habiéndose identificado aun a su compañero.

Asimismo se ha dejado perfectamente sentado que el asalto se planeó en la estancia de los Bianchetti en la que vivían los bandoleros desde hacía mucho tiempo. Por esta causa se dictó orden de prisión contra Julio Bianchetti y el capataz del establecimiento Pedro Carbajal, quienes a través de los interrogatorios a que han sido sometidos han demostrado hallarse seriamente comprometidos en el asalto, especialmente por lo que respecta a la protección dispensada a los delincuentes por el hecho de aparecer como teniendo conocimiento de lo que estos tramaban.

Los jefes de la banda son, de lo que se desprende de las constancias sumariales, los sujetos José Luis y Enrique Gómez, apareciendo en segundo término, los nombres de los sujetos Rafael y Gerardo Báez, Ignacio Gómez, Rufino y Genaro Canteros, y los Rodríguez. José Gómez es un individuo de un valor que, al decir de sus propios compañeros, es extraordinario. Esto hacía de él un verdadero jefe de bandoleros, teniendo un enorme ascendiente sobre sus subordinados, a quienes dominaba sólo con su presencia, pese a su juventud, pues es un hombre de nada más que unos 34 años. Se le sindica como uno de los autores del asesinato del comerciante Jacinto Montiel, hecho ocurrido el año pasado en San Cosme, donde, como se recordará, varios enmascarados penetraron al negocio del señor Montiel, a quien ultimaron a balazos, cosa que quisieron hacer igualmente con el peón de la casa, el que, finalmente, pudo guarecerse en los fondos de la finca, permaneciendo escondido hasta que los delincuentes huyeron, llevándose el dinero que el comerciante tenía en la casa y otros objetos de valor.

Se está organizando una comisión policial en el Departamento San Luis con objeto de internarse en Las Lomas de Galarza donde se sabe que se han refugiado varios integrantes de la banda de asaltantes que son encarnizadamente perseguidos por policías y vecinos.

FUNCIONARAN DE NUEVO LOS CINEMATOG.

Posteriormente proseguirán las gestiones para obtener la supresión del impuesto

UN ASALTO

ROSARIO, 30. — Transitoriamente ha quedado solucionado el conflicto que impide el funcionamiento de cinematógrafos en esta ciudad desde el día 16 del corriente.

De acuerdo a una reunión celebrada ayer en Buenos Aires entre la Asociación de Alquiladores de Películas y representantes de los cinematógrafos locales, se ha resuelto que dichos negocios vuelvan a funcionar desde mañana, sin perjuicio de continuarse después ante las autoridades provinciales y municipales las gestiones para conseguir la modificación de los impuestos.

Se ha manifestado que esa resolución se toma con el objeto de evitar los perjuicios que sufre el personal y el comercio con el cierre de los cinematógrafos.

Impuesto escolar

ROSARIO, 30. — Hoy todos los Consejos Escolares con excepción de la 4a. sección, notificarán a los cinematógrafos que desde el 15 de febrero se les hará efectivo el cobro del impuesto del 5 por ciento de las entradas brutas.

El Consejo de la 4a. sección lo cobrará desde mañana, sin perjuicio de que luego se pliegue a la resolución de la mayoría.

Un lechero, asaltado

ROSARIO, 30. — Esta madrugada a las 4.20 horas cuatro desconocidos armados de revólvers asaltaron al lechero José Aguirre, domiciliado en Esmeralda 2276.

Mientras que unos lo atemorizaban con el revólver, otros se dedicaban a registrar la caja, sacándole 150 pesos, resultando Aguirre con un culatazo de revólver en la cabeza, de carácter leve.

Los autores del hecho, aprovechando la circunstancia de que pasaba un tren de carga muy largo, lo utilizaron para huir, impidiendo que se escucharan los gritos de la señora de la víctima que pedía socorro.

Designación

ROSARIO, 30. — La comisaría de investigaciones ha encomendadó al comisario Fasioni y al auxiliar Ansione Acebal con el objeto de que reunan los antecedentes respecto a la muerte de la anciana Juana Arias, argentina de 70 años, soltera, que ayer a la madrugada apareció en la vía pública con la cabeza destrozada suponiéndose que pudiera haber sido llevada por delante por un auto.

Funeral cívico

ROSARIO, 30. — El comité radical personalista de la segunda sección va a efectuar el 4 de febrero un funeral cívico en homenaje a la memoria de las víctimas del movimiento ocurrido hace 30 años.

Una asamblea

ROSARIO, 30. — Esta noche se efectuará la asamblea de la Federación de Autos Colectivos de la Provincia de Santa Fe con el objeto de considerar los obstáculos que para el desarrollo de sus coches viene imponiendo la oficina municipal de tráfico.

Renuncia de un médico

ROSARIO, 30. — El doctor Eugenio F. Weller que fué designado médico especialista de enfermedades del estómago para revisar a Juan Galiffi ha presentado hoy la renuncia del cargo dado que tiene permiso del Consejo de Higiene para ausentarse de Rosario el primero de febrero hasta el 16 del mismo.

RESULTARON HERIDOS DOS MIEMBROS DEL PARTIDO A. B. C.

LA HABANA, 30. — Personas que hasta el momento no han sido identificadas atacaron a tiros hiriendo de gravedad a los señores Carlos Fernández y Leopoldo Breu, ambos miembros de la organización A. B. C.

El primero es inspector de departamento del tesoro y el segundo estudiante. El hecho ocurrió frente a un teatro. La policía acusa a los heridos de ser los dirigentes de un complot para asesinar al jefe de aduana señor Alberto Belt que es hermano del alcalde de esta ciudad.

Correos y Telégrafos

Demostración de despedida a un empleado

Esta noche a las 21 horas tendrá lugar en el recreo "Las Camelias", una demostración de despedida al señor Atilio Carlos Gervasoni, empleado de la secretaría del V Distrito de Correos y Telégrafos, con motivo de su traslado definitivo a Rosario, dispuesto a su pedido por la Dirección General.

Asistirán a la cena con que se obsequiará al referido señor, los jefes de las distintas secciones y del V Distrito, así como numerosos empleados de la repartición, habiéndose adherido hasta hoy a medio día, los siguientes: Domingo E. Canale, Jacobo Zelnzteger, José Barceló Salguero, Victorino Rossi, Constancia Berutti, Rómulo E. Argüello, Manuel F. Rieja, Renato F. R. Gaitán, Odilon García, Luciano Rico, Juan N. Noriega, Manuel E. Domínguez, Juan P. Croce, Rodolfo Arino, Ramón S. Díaz, Juan Angelini, Justo A. Videla, Silvano Villamea, Rodolfo Benavídez, Rómulo A. Benavídez, Heraclio Pineda, Lorenzo Acosta, J. Alasio, Samuel Matusevich, Raúl Avalos, Pedro I. Iguri, Fortunato Gómez, Telesforo Pizarro, Andrés Farruggia, Fermín del Barco, Raymundo A. Monje, Aparicio Fuica, Carlos Orellano, Héctor R. Salvadores, Ignacio E. González, Antonio Locasso, Mario Sorgoni, Agustín Parón, Luis Vich, Gabino Carnaval, Mario L. Gaitán, Ramón Naira, Angel Ariolí, Horacio Ochoa, Eugenio Meneguin, Edgardo A. Hernández, José D. Malisani, Sabá M. Rivero, Alfredo Dorzzal, Ramón L. Nievas, Carlos Cello, Sixto N. Farías, Blás Saruppo, José Vich, Oscar Gazzola, Primo Leiva, Angel Barceló, Eleodoro Viaut, José T. Venica, Luciano Romero, Ricardo Cursack, Antonio G. Cozzi, Martín Vásquez, Cándido Alvarisqueta, V. Lázaro Herrera, Agustín Delpino, Daniel Sluya, Obdolio Molinari, José Silvestrini, Oscar Valenti, Cresentino R. Scotto y R. Ignacio Ballesteros.

Se busca a un ex - empleado

La Contaduría del V Distrito de Correos y Telégrafos, desea conocer el actual domicilio o paradero de Cándido Zagni, que hace algunos años prestó servicios a la repartición en la ciudad de Esperanza. Es para comunicarle un asunto de interés.

Publicaciones

"Ahora", revista paraguaya

En Buenos Aires ha aparecido el primer número de "Ahora", una revista editada por paraguayos, cuyos propósitos son, expresa en su presentación, "reflejar la realidad paraguaya de ahora, en todos sus matices", dedicada a los problemas y los hombres paraguayos y a reseñar la actividad de ese pueblo.

En el material de lectura que trae "Ahora", se destaca un estudio de la personalidad del presidente Ayala y una semblanza del Gral. Estigarribia. Así mismo, merece mención la transcripción del fallo del presidente Hayes, resolviendo la vieja cuestión de límites pendiente con Bolivia, amén de algunas crónicas relacionadas con la guerra.

Las páginas del centro de la revista, impresas en papel satinado, traen fotografías relativas al conflicto chaqueño.

REALIZO UNA LABORIOSA SESION el C. DELIBERANTE

Sancionó varios proyectos sobre mejora del alumbrado público y uno sobre urbanización en el barrio Sur

SOLICITUDES RECHAZADAS

Anoche realizó una laboriosa sesión el Concejo Deliberante, permaneciendo reunido con asistencia de todos sus miembros excepto el presidente, Dr. Mathurin, desde las 22.45 hasta las 0.40 horas.

El traslado de las fábricas de ladrillos

Al darse cuenta, por secretaría, de los asuntos entrados, el Sr. Carini fundó un proyecto de minuta de comunicación al D. Ejecutivo, para que conceda una prórroga de 6 meses a los hornos de ladrillos, a los efectos de trasladarse como lo dispone la ordenanza Nro. 3125. Dijo que los fabricantes de ladrillos se hallan en una situación angustiosa, y aunque reconoció que el intendente procede en cumplimiento de una ordenanza, sostuvo que se debe contemplar la situación de esos industriales, acordándoles una prórroga. Por otra parte, convendría hacer una revisión de la ordenanza 3125.

Rentas del Concejo Deliberante

Pásose a considerar la órden del día y el señor Malinky informó favorablemente el despacho que aconseja sancionar la ordenanza por la cual, a contar desde el 1o. del corriente mes, el D. Ejecutivo depositará en una cuenta especial en el Banco Municipal, a la órden del Concejo Deliberante, las sumas que la Municipalidad recaude por concepto del cinco por ciento de las entradas brutas que debe abonar la Compañía Central Arg. de Electricidad, y del 4 y 6 o|o de las entradas brutas que deben abonar las empresas de ómnibus que prestan servicios en el municipio, importes que quedan afectados al pago de las partidas del presupuesto del Concejo. En caso de no alcanzar, se dictaría otra ordenanza impositiva para cubrir los gastos de ese cuerpo deliberativo.

Opúsose a su sanción el concejal Gonzáles, por entender que es un proyecto que debe tratarse con el de presupuesto general y calculo de recursos de la comuna; además, su sanción crearía una desigualdad entre los servidores de la comuna, ya que unos cobrarían de rentas generales y otros de una cuenta especial.

Malinky insistió en la necesidad de sancionar ese proyecto, pero sometido a votación, fué rechazado por 7 contra 6 votos.

Pedidos y proyectos rechazados

No se hizo lugar a lo solicitado en el año 1933, por la señora Tomasa G. de Zarza, presidenta de la Comisión Auxiliadora de la escuela Nro. 16 de San José del Rincón, sobre recursos para los niños pobres.

Sin discusiones se resolvió:

Desestimar el proyecto de ordenanza de fecha 23 de junio de 1933, por el cual se crea en Villa María Selva, un dispensario dentista.

No ha lugar a lo solicitado por el Santa Fe Automóvil Club, sobre exoneración del impuesto al surtidor de nafta de la institución.

Tampoco se hace lugar al pedido del Club de Gimnasia y Esgrima sobre exoneración de impuestos a los locales de esa entidad.

Los despachos fueron informados por el señor Malenky, dando las razones tenidas en cuenta por la comisión respectiva.

Fué brevemente discutido un proyecto de comunicación al D. Ejecutivo, para que permita a la Federación Santafesina de Foot-Ball "Amateur" fiscalizar la recaudación que establece la ordenanza 2964.

El Dr. Scarponi demostró con cifras que no se efectúa bien la recaudación del porcentaje que corresponde a la Municipalidad, de las entradas a los partidos de football profesionales.

Malenky y Carini apoyaron el despacho, por considerar que las filtraciones señaladas por el Dr. Scarponi también se producirán encargando la fiscalización a la Federación. Propuso Carini que se pase el expediente al D. Ejecutivo para que este proponga la mejor forma de fiscalizar. Malenky mantuvo el despacho de la Comisión de Hacienda, declarando que no puede aceptar la modificación. Carini sostuvo que no es modificación sino que se pasa el asunto al D. E. para que confeccione un proyecto sobre la mejor forma de percibir el porcentaje. Cabral y Scarponi apoyaron la moción de Carini.

No habiendo aceptado modificación la comisión de Hacienda, el presidente sometió a votación el despacho y fué rechazado por 7 contra 6 votos.

Suscitóse enseguida una discusión, interviniendo Carini, Scarponi y Gschwind. El segundo sostuvo que rechazado el despacho, debía votarse la moción de Carini.

Este la concretó en una minuta de comunicación al D. E. declarando que el Concejo vería con agrado que proyecte la mejor forma de mejorar la recaudación del 10 o|o que le corresponde de los partidos de foot-ball profesionales.

Fué aprobada.

No se hizo lugar a lo solicitado por el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, sobre exoneración de impuestos al mencionado colegio, ni a lo solicitado por la Sociedad Pro-hermanas Franciscanas sobre ayuda.

Proyectos aplazados

Se resolvió que vuelva a estudio de la comisión el decreto expedido por el D. E. el 1o. de mayo de 1934, por el que se creaba el cargo de subjefe de la Sección Prescripción en la Caja de Sanidad, con $ 300 mensuales; e igualmente el proyecto que restablece los impuestos a las bicicletas, motocicletas y sidecars.

Mejoras en los servicios de alumbrado público

Fueron sancionados cuatro proyectos presentados por los concejales Gschwind y Carini, autorizando al D. Ejecutivo para dotar de alumbrado público a varias calles de los barrios Escalante, Quinta Iriondo, Villa María Selva, y contratar con la Cía. Central A. de Electricidad, la colocación de siete focos de luz eléctrica en el barrio Noroeste.

Urbanización de un terreno en el Sur

Aprobóse la urbanización de unos terrenos ubicados en el barrio Sur, de acuerdo con el plano presentado por el señor Alfredo Spina, en nombre y representación de los señores Juan O. Racini, Genoveva R. de Trombert, Adela R. de Lazzarini, Luisa R. de Lazzarini, Emma B. de Peni, Emilio Racini, Isabel R. de Carlen, Paulino Broggi y María R. de Carlen. Están ubicados dichos terrenos entre las calles Saavedra, Zavalla, Entre Ríos y Uruguay. La Municipalidad adquiere de las personas nombradas 8.721 metros cuadrados para la apertura de las calles San Lorenzo y Freyre entre Uruguay y Entre Ríos, y de la calle Uruguay desde Zavalla hasta Saavedra, abonando hasta pesos 12 el metro cuadrado, que se pagarán así: mitad del importe se compensará con impuestos propios o de terceros, y el resto con documentos a uno, dos y tres años de plazo, sin interés.

Alrededor de esta urbanización se produjo un debate. El señor González hizo resaltar la necesidad de urbanizar aquella zona, en lo que estuvieron de acuerdo todos los concejales, pero se opuso Malenky a que se pagara a $ 14 el m2. como establecía el dictamen, por ser precio muy alto en aquella zona y en esta época. Coincidieron varios concejales y al votar el proyecto en particular se modificó en el sentido de que se pagará hasta $ 12.

Los votos demócratas serán remitidos al Congreso Nacional

La posición de los candidatos no ha variado

Pasadas las nueve horas reanudó sus tareas la Junta Escrutadora Nacional, que prosiguió el cómputo de los votos del departamento Castellanos, trabajo iniciado ayer; se han notado en las urnas de este departamento, muchos votos, alrededor de setecientos, pertenecientes a la U. C. R. de Santa Fe, de la elección provincial, erróneamente depositados en las urnas nacionales, y que han sido computados como votos en blanco.

El departamento Castellanos arrojó el resultado siguiente:

P. Dem. Progresista	3161
Alianza Civil	349
U. C. R. de Santa Fe	2700
Partido Socialista	357
En blanco	2600

Se escrutaron después diez mesas del departamento Constitución, donde los demócratas van en ganancia; las cifras correspondientes a las mesas, son las siguientes:

Partido Demócrata, 909; Alianza Civil, 57; Unión Cívica Radical de Santa Fe, 471; Partido Socialista, 1; en blanco, 144.

La Junta pasó a cuarto intermedio a las 12 horas, y de acuerdo con las cifras suministradas por la Contaduría, la posición de los partidos es la siguiente:

P. Dem. Progresista	10.573
Alianza Civil	1.490
U. C. Radical de S. Fe	6.882
Partido Socialista	750
Otros candidatos	40
Anulados	96
En blanco	5.815

La posición de los candidatos

Mantiene siempre el candidato demócrata señor Pablo D'Anna, la diferencia de cerca de 470 votos sobre su compañero el doctor Bordabehere; los radicales han experimentado un ligero repunte en Castellanos; la posición de los mismos, incluyendo los resultados de Belgrano, Caseros, Castellanos y las mesas escrutadas de Constitución, es la siguiente: Pablo D'Anna (demócrata), 10.573; Dr. Enzo Bordabehere (demócr.), 10.100; Dr. Julio Muniagurria (radical), 6.882; Dr. Joaquín Argonz (radical), 6.879; Dr. José Antelo (A. Civil), 1.490; Dr. Mario Mosset Iturraspe (Alianza Civil), 1.473; Waldino Maradona y L. D. Bonaparte (socialistas), 750.

Los votos demócratas

Como resolución complementaria de las de ayer, la Junta ha resuelto que los boletines de voto del Partido Demócrata, en los cuales figuren otros candidatos además de los dos a diputados nacionales, sean reservados y adjuntos a una planilla especial, para ser remitidos a consideración del Congreso Nacional, con todos los antecedentes de la elección.

Se nos ha informado que esta medida obedece a la presentación de los petitorios de la Alianza y de los radicales para la anulación de dichos votos, y que la Junta desestimó; no obstante haber aprobado esos boletines, serán remitidos a los efectos de su estudio, cuando la Cámara de Diputados de la Nación trate la elección y los diplomas de los electos.

20 MESAS DE CONSTITUCION

Demócratas	1.807
Alianza Civil	161
Radicales	837
Socialistas	24
En blanco	628

36 MESAS DE CONSTITUCION

Demócratas	3101
Alianza	275
Radicales	740
Socialistas	740
Socialistas	75
Otros candidatos	20
En blanco	1146

TOTALES POR CANDIDATOS HASTA 36 MESAS DPTO. CONSTITUCION INCLUSIVE

Pablo D'Anna (Dem.)	12.765
Enzo Bordabehere (Dem.)	12.301
J. Argonz (Rad.)	7.148
Muniagurria (Rad.)	7.151
J. N. Antelo (Alianza)	1.718
Mosset Iturraspe (Al.)	1.691
Socialistas	824
Blanco	6.817

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Alegre Filomena A. de, Aguirre Cornelio, Abecosi Jacobo, Azulay Jaime, Amanzzio Pascual, Bauer Elisa B. de, Baldez Anastasia, Caraballo P. (valor), Caponelli Irene, Chiluk Alejandro, Callen Francisco, Camargo Francisco, Cena Clotilde, Carlos Señor, Damiano Francisco, Fernández Ramona de, Faldani Teodoro, Freyre Luis, Ferreyra Antonio, Fador José, Gutiérrez Modesto, González Gregoria (2), Ganboggi Isabel, García Francisco, Hriart Pedro, Kobatka Demetrio, Nurzhala Mercedes, Muliano Miguel, Machado Evaristo, Mario Irios, Martín de Pedro Evaristo, Martínez Victoria, Medina Clemente, Miranda Frugoni, Oleppo Angela, Paz Angélica, Pastorutti Quitera, Part Roberto, Roldán Justa, Rodríguez Julia, Rodríguez Víctor, Rodríguez Feliciana, Sananey Alberto, Soto David, Spinaga Carlos (Eda.), Salustio Carrera C. de, Torres Carlos, Urueña Enrique, Vidal Lorenzo, Velázquez Raquel Tello, Woll Leila, Zocola Juan.

Comisión local del Empréstito Escolar

En el despacho del ministro de Hacienda se reunió esta tarde, a la hora de cerrar la presente edición, la comisión local del empréstito escolar, asistiendo los Sres. Carlos Sarsotti, José Fernández Farina, Carlos Fuhrken y Francisco Bobbio.

Tomaron resoluciones relacionadas con la colocación de los títulos del empréstito.

En una vivienda de calle Domingo Silva se suicidó esta tarde un enfermo incurable

Con una vieja escopeta que tenía desde años atrás, se disparó un tiro que le causó el deceso inmediato

TENIA 65 AÑOS DE EDAD

En una vivienda de calle Domingo Silva, frente a la Laguna Setubal, se suicidó esta tarde un hombre que desde hace años soportaba un mal terrible. Vivía solo, visitado casi a diario por una parienta que lo veía perecer y atendido por una buena mujer que le cocinaba. En más de una oportunidad este hombre ha manifestado que se mataría; esta tarde cumplió la promesa.

El jubilado enfermo incurable

Francisco Fernández, argentino, de 65 años de edad, domiciliado en Domingo Silva 1803 vivía la soledad tremenda de su vejez célibe, y del mal de San Lázaro. Sólo de tarde en tarde llegaba el médico que trataba de detener el mal, y su cuñada Inés de Fernández que con su presencia cordial intentaba reconfortar al solitario.

Pero el enfermo que se hallaba enterrado en vida, si bien no padecía necesidades económicas, pues era jubilado, no podía librarse a las torturas morales derivadas de su enfermedad.

Un disparo en la siesta

Minutos después de las 16 horas, la hermana política de Fernández llegó en un coche hasta la vivienda ocupada por el enfermo, y cuando se disponía a descender oyó una detonación que la llenó de alarma. Con toda celeridad penetró a la casa de su cuñado, y al llegar a la segunda habitación vió entreabierta la puerta, y en el suelo, sentado, recostado contra la pared, al anciano. En medio de un charco de sangre había caído una escopeta calibre 16 de dos caños.

La intervención policial

Telefónicamente algún vecino dió cuenta de lo que sucedió a la seccional 5a., y cuando la señora de Fernández corría hacia la calle en busca de ayuda para su hermano político que agonizaba, vió llegar al comisario interino señor Farías y a personal a sus órdenes. El funcionario requirió la presencia del médico de guardia de la Asistencia Pública quién llegó minutos después y comprobó que Fernández había ya dejado de existir. Informó que presenta una herida de bala en el estómago la que le alcanza al pecho. Este mismo informe fué después corroborado por el Dr. Etcheves médico de la repartición, que está de turno.

La vieja escopeta

La policía secuestró el arma utilizada por el suicida, una vieja escopeta de dos caños que la tenía en su habitación desde hacía más de quince años. La escopeta tenía aun parte de la carga pues el protagonista de este suceso hizo jugar únicamente uno de los disparadores. Debido a ello el cartucho derecho quedó intacto.

Informado del suceso el juez de feria doctor Dana Montaño, ordenó que el cadáver de Fernández fuera entregado a su hermano, lo que se hizo a las 17 horas. El suicida no dejó escrito alguno explicando los motivos de su actitud, aunque naturalmente se supone que se mató dolorido por el estado avanzado de su mal. Se ha iniciado sumario.

Una imagen y una med[…] fueron entregadas a […] policía

Esta tarde se presentó a la Je[…]fatura de Policía el señor […] Ludmer que tiene establecido […]cio de joyería en San Jeró[nimo] 2467 haciendo entrega a las au[…]toridades de una imagen de […] virgen y de una medalla de […]

Manifiesta el señor Ludmer […] esta mañana un menor cuyo […]bre desconoce le ofreció en ve[nta] los objetos pero como descon[…] de la procedencia de los mi[smos] le dijo que trajera un comprob[ante] de propiedad a lo que el m[enor] contestó que enseguida lo har[ía].

Como no volvió Ludmer […] presentado a las autoridades […]poniendo que pueda tratars[e de] un robo.

La medalla tiene una ins[crip]ción que dice: "Delia a Carlo[s] 3|31-Tu y Yo".

La policía ha dispuesto las [ave]riguaciones pertinentes para […] con el paradero del menor […]contrándose los objetos en […] visión de investigaciones.

El pago de la patente [de] navegación

Informan en la Subprefe[ctura] Marítima que mañana es el […]mo día del plazo fijado par[a el] pago sin multa de la patente [de] navegación y solicitudes de [ins]pección de máquinas, cald[eras,] guinches, grúas flotantes, […] después se cobrará con el rec[argo] del 10 o|o durante el mes d[e fe]brero, y del 50 o|o desde el 1[o. de] marzo en adelante.

Los interesados pueden oc[urrir] a la Subprefectura, los días [hábi]les de 8 a 12 horas.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 30. — En el so[rteo] de la lotería de esta ciudad [el] premio mayor de 25.000 pesos [co]rrespondió al número:

10.848

Los premios menores corres[pon]dieron a los números siguien[tes:] 11182, 21236, 6128, 8467, 11255, […] 3967, 8187, 21485, 21489, 1232, […] 1875, 6659, 13632, 16380, 17178, 1[…] 7813, 19915, 21614, 23098, 2[…] 25323 y 23709.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1[…] Horario: de 8 a 11.30 y de […] 18.30.

NACIMIENTOS: José, hij[o de] Filomeno Pereyra y de Juana […]yes; Pedro Elías, hijo de P[…] García y de Sara F. Feresin; […]blo Andrés, hijo de Andrés […]con y de María Luisa Reche[…]

DEFUNCIONES: Rodi J[…] Canterna, argentino, 22 años; […]colás Palacio, argentino, 73 a[ños;] Francisco Nieres, argentino, d[e …] años.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Santiago del Es[tero] No. 2463.

Horario: de 8 a 13 y de 17 a […] horas.

MATRIMONIOS: Elías Volc[…] argentino, con Clara Blejman, […]sa; Rafael Ramírez con Ida […]llini, argentinos.

NACIMIENTOS: Zunilda […]ther, hija de Víctor Enrique C[…]tina y de María Nieves Men[…] Miguel Angel, hijo de Jerón[imo] Sueldo y de Adela Isabel Tave[…] Juan, hijo de Elías Pascual y […] Josefa Saint; Luis Ramón, hijo [de] Manuel López y de Matilde R[…] Francisco José, hijo de Franc[isco] Huspenina y de María de las M[er]cedes Velásquez; Rolando José, [hi]jo de Angel Joaquín Di Matti[a y] de Raymunda Edelmira Iradi.

DEFUNCIONES: Agustín M[…]cagutti, argentino, 50 años; N. […] Sánchez, argentino, 4 días.

Racing jugaría en Santa F[e]

Se anuncia que prolongaría su [vi]sita a Rosario

De fuentes bien informadas […]nos ha anunciado que es posi[ble] la visita del primer equipo de [Ra]cing para fecha cercana. El te[am] de Avellaneda tiene un compro[mi]so para el día 12 de febrero [en] Rosario y es posible que prolong[ue] su visita hasta Santa Fe, donde [ac]tuaría frente a Unión, en un mat[ch] nocturno cuya fecha aun no se [ha] fijado.

Sin embargo por lo que la noti[cia] importa, debemos agregar que […]les informaciones no han sido c[onfirma]das por los miembros de la C. [D.] de Unión.

Una importante liquidaci[ón]

Pasado mañana viernes "[El] Trust Ropero", corporación fab[ril] que se ha ganado la confianza [de] nuestro público, inicia una liq[ui]dación de temporada, en la cu[al] van incluidas todas las existenci[as] del establecimiento con bonific[a]ciones de positiva importancia.

"El Trust Ropero", se halla in[s]talado en el amplio edificio de [las] calles San Jerónimo y Mendoza, [y] sus mercaderías han acreditado [el] establecimiento por el esmero c[on] que son confeccionadas.

El señor Potel, Gerente de […] casa ha pedido esta notificaci[ón] para su numerosa clientela.

Economías sobre la salud pública

Funcionaban en la provincia 24 dispensarios que en conjunto disponían de 6.000 pesos mensuales para medicamentos. De esa cantidad una parte se destinaba con el mismo fin a otras reparticiones.

En diversas oportunidades se pidió aumento de la partida; no era posible con 6.000 pesos atender los gastos de medicinas que demandaban 24 dispensarios, algunos de los cuales debía suministrar remedios a poblaciones de varios millares de personas enfermas. Años atrás, en el hospital de Villa Guillermina se nos informó que el número de específicos alcanzaba a más del 60 o|o de la población, y se nos explicó el hecho como consecuencia de la falta de comunicaciones fáciles. Aquí, agregó, al cabo de algunos años, todos serán parientes directos, y a ello se deberá el bajo nivel sanitario local.

No todas las localidades santafesinas que disponen de dispensarios carecen de tráfico civilizador, pero si en la mayoría de ellas es necesario realizar una intensa campaña de profilaxis; el gobierno lo entiende al revés y prueba de ello es que ha aumentado 12 dispensarios y ha fijado solo 1000 pesos para medicamentos, vale decir que con 7.000 pesos en total tendrán que ser atendidos los gastos mensuales de 36 dispensarios, y de la Cárcel de Coronda, Reformatorio de Menores, cárcel de Las Flores, Correccional de Mujeres, Salas de Primeros Auxilios de Santa Rosa y Cayastá.

Indudablemente la cantidad es muy reducida, y así lo entienden las autoridades sanitarias. Estas se muestran contrariadas y convencidas de que nada eficaz podrán realizar con tan escasa suma de dineros, y a fé que llevan razón que les sobra, así como es evidente el error del P. Ejecutivo y de la Legislatura al intentar una economía sin importancia a costa del más importante asunto que puede tener el gobierno: el cuidado de la salud pública.

"El Litoral", repite desde su fundación, que la escala lógica de la acción política y administrativa consiste en servir primero a la salud, después al trabajo y en seguida instrucción. Dijimos y sostenemos que no hay pueblo rico si el estado físico general es deficiente, ni es posible que la población se instruya sino pueda adquirir un cómodo nivel económico; este orden de dependencia va de lo natural a lo adquirible en sentido lógico.

En el norte de la provincia hay poblaciones enfermas, que no es lo mismo que decir individuos enfermos. Podríamos citar, pero evitamos nombres a mérito de que son bien conocidos. Motivos que no hay para qué escribirlos, obligan no sólo a cuidar sino también a curar a los aludidos grupos humanos; el abandono de tales deberes puede ser causa bastante para juzgar desfavorablemente a una administración.

Todo el dinero que se gaste en el cuidado de la salud pública, por mucho que sea se justificará sin esfuerzo; desde luego, gastar no significa arrojar monedas por las ventanas, sino aplicarlas a un plan científico y meditado cuya finalidad debe ser curar totalmente y en el menor tiempo posible. Es este el aspecto que deseamos presentar a la consideración pública, al juicio de los poderes administradores de la provincia. 36 dispensarios atendidos debidamente, y las demás reparticiones citadas, necesitan más de 7.500 pesos mensuales para medicamentos. La estadística de curaciones, y la clase de enfermedades corrientes en ciertas zonas, lo demuestran claramente.

Los recursos del Consejo Escolar de Alto Verde

Un asunto que debe ser investigado

A raíz de la medida adoptada por el Consejo Escolar de Alto Verde, en el sentido de suspender las bonificaciones asignadas a las direcciones y clausurar la escuela nocturna y taller de trabajos manuales, despidiendo a su personal, han llegado hasta nosotros distintas informaciones que contradicen el argumento en que el Consejo basa sus medidas, o sea, la carencia de recursos para cubrir el presupuesto escolar de ese distrito. Al mismo tiempo se nos informa que las medidas han sido adoptadas sin consideración alguna para el personal sobre que incidirían, anotándose el caso de directores con más de doce años de servicios a quienes se suprime la bonificación, y maestros que están a punto de obtener su retiro, a quienes se declara cesantes. Igualmente, se nota que el Consejo aludido tomó estas resoluciones sin tener en cuenta las prescripciones de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio, recientemente sancionada.

Con referencias a la falta de consistencia del argumento en que el Consejo Escolar de Alto Verde basa su resolución, se nos dice, números a la vista, que es inexacto que ese organismo tenga que recurrir a reducciones de sueldos y supresión de cargos para nivelar su presupuesto. Los gastos del Consejo de Alto Verde, en efecto, incluso sueldos, gastos, útiles, etc., ascendieron a unos 24.000 pesos, más o menos, hasta el año 1934. La asignación acordada por el gobierno de la provincia, para el año en curso, es de 22.185.50 pesos, según información publicada en estas mismas columnas. A esta dinero debe agregarse lo que entrega la Administración del Puerto de Santa Fe y algunos aportes de casas de comercio que operan en él, los fondos que se recogen con bailes, festivales, rifas, etc. De modo pues, que los fondos con que cuenta el Consejo en definitiva, alcanzan a cerca de 27.000 pesos. Esta total, como se ve, cubre con creces los gastos de las escuelas de Alto Verde, con arreglo a lo que tenían el año anterior.

Pero esos pasos ocurrirán, según las informaciones que han llegado a nosotros, en virtud de la desacertada administración que se hace de los fondos, y de los proyectos que abrigan los consejeros. En primer término, por ejemplo, el Consejo ha tomado los servicios de un cobrador, se ignora para qué, al que renta con cincuenta pesos mensuales; en segundo lugar, los consejeros se han propuesto construir una escuela, sin reparar en el costo de la misma. Actualmente la escuela funciona en la casilla de madera que antiguamente existía en el Parque Escolar y se estima que una inversión de 2.000 pesos, más o menos, colocaría a esa construcción en condiciones de continuar prestando servicios por mucho tiempo más. No se trata, entonces, nos dice un informante, de quitar del sueldo de los maestros y suprimir escuelas y cargos, con el fin de construir una escuela, sino de reparar con poca cantidad la que ya existe.

Creemos que los padres de familia de Alto Verde y, en subsidio, la Dirección General de Escuelas, deben tomar intervención directa en este asunto, un tanto delicado bajo ciertos aspectos, exigiendo que los consejeros den publicidad a sus actos y expongan cuáles son sus puntos de vista con respecto a la acción que les toca desarrollar en el año en curso. Es preciso que se exija una exposición detallada de los recursos que ha percibido el Consejo, de las inversiones hechas y de lo que se piensa gastar este año. Los mismos informantes a que más arriba aludimos, manifiestan que no todas las cuentas que pudiera presentar el Consejo, son claras y que ciertos beneficios obtenidos en bailes organizados en la escuela del distrito, no han ingresado todavía a las cajas de ese organismo. Esta afirmación, que los denunciantes afirman repetirán donde convenga, es un motivo más para que se produzca esa intervención del vecindario y de la Dirección de Escuelas.

La ley ha entregado a los vecinos un instrumento importantísimo al facultarlos para elegir de entre ellos los encargados de velar por la educación de sus hijos; en el caso particular del distrito de Alto Verde, esos vecinos deben tomar la intervención que les corresponde para demostrar hasta qué punto están compenetrados de los derechos que les acuerda la ley y los deberes que les impone la fraternidad y la ciudadanía.

La J. Central de Elecciones ha terminado su labor

Han sido anuladas once actas de escrutinio

NO CONVOCARA EL P. E.

Ayer, como lo ha informado "El Litoral", terminó su labor la Junta Central de Elecciones, después de haber revisado las actas de la elección de diputados constituyentes y diputados provinciales realizadas el día 13 de este mes.

La Junta ha enviado esta mañana al Poder Ejecutivo una nota en la cual comunica que han sido rechazadas once actas de escrutinio que no reúnen las formalidades legales; las actas son las siguientes:

Departamento Belgrano: Mesa 13, de Las Rosas, departamento Caseros, mesa 2 de Sanford. Departamento General Obligado, mesa 1 de Villa Guillermina. Departamento Iriondo, mesa 2 de Bustinza; mesas 10 y 11 de Cañada de Gómez. Departamento 9 de Julio, mesa 2 de Los Saladillos. Departamento Rosario: sección 6a., mesa 6; Alvarez, mesa 4; Arroyito mesa 17. Departamento San Justo, mesa 1 de Crespo.

La nota del Ministerio de Gobierno

El doctor Furno ha contestado a la Junta Central, y después de referirse al rechazo de las actas mencionadas, dice:

"Al tomar debida nota de la exposición del señor Presidente, y acusar asimismo recibo del pliego en que se documentan los motivos por los cuales han sido rechazadas las mencionadas actas, cúmpleme significar al señor Presidente, que, de acuerdo con los resultados de las elecciones y lo que dispone el art. 36, inciso 2o. de la Constitución, el Poder Ejecutivo no convocará a elecciones complementarias".

La proclamación de los electos

A las 19 horas en el recinto del Archivo Histórico, donde se han realizado los trabajos de revisión y lectura de actas y cómputos, se llevó a cabo esta tarde la proclamación de los candidatos a diputados provinciales que han sido electos por los departamentos Rosario doctor José V. de la Vega e Ing. agrónomo Clemente Zamora y por San Javier señor Alfredo Beril.

También han sido proclamados los diputados constituyentes electos, cuya nómina ha hecho conocer oportunamente este diario.

La reunión de la Convención Constituyente

En forma extraoficial se nos ha informado que los electos diputados constituyentes por el Partido Demócrata se reunirán en cuanto reciban las credenciales, e invitarán para cinco o seis días después a los electos por otras fracciones para realizar la sesión inaugural.

Créese que la Junta entregará en esta semana las credenciales, de manera que la reunión extraoficial de la Convención podríase realizar el día 5 o 6 del mes próximo.

La seguridad de los obreros de las construcciones

Un lector, a quien ha "conmovido la tragedia del albañil que cayó de un andamio" días pasados, en jurisdicción de la sección 4a. nos escribe manifestando que esos accidentes son, en parte, atribuibles a las propias víctimas de los mismos que trabajan con descuido, y en muchísima mayor proporción a las empresas que utilizan sus servicios y a las autoridades que deben velar por su seguridad. Concretamente, el lector dice haber visto que en una construcción que se realiza en un punto céntrico de la ciudad no se observa ninguna clase de medida precaucional en favor de los obreros, los cuales trabajan, a una altura no menor de 15 metros, sobre tablones angostos y sin resguardos. Agrega que sostienen esos tablones un andamiaje carcomido, constituído por tirantes viejos, malamente atados con alambres en pésimas condiciones.

No nos atreveríamos a afirmar si en el caso del obrero accidentado de días pasados ha habido culpa de alguna especie; igualmente, omitimos consignar la veracidad del hecho denunciado por el lector con referencias a la poca seguridad con que se trabaja en la obra a que alude. Sin embargo, observaciones propias nos ponen en condiciones de decir que, efectivamente, no siempre los obreros y las empresas cuidan sus vidas en la forma que fuera deseable, pues aquellos trabajan en condiciones peligrosas sin mayor preocupación de éstas.

Nos limitamos a recoger las observaciones del lector con ánimo de que, al llegar a las autoridades respectivas, se compruebe si ellas son exactas, y se adopten las medidas correspondientes.

CASA GRIS

Las construcciones escolares

Quedó constituída ayer en el despacho del Ing. Casella, la Junta Consultiva que determina el artículo 3o., de la ley No. 2417, con asistencia de los señores ingeniero Wenceslao Favaro, presidente de Obras Públicas, el Director de Escuelas señor Miguel Angel Correa, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda.

Resolvió designar asesor técnico al arquitecto señor Salvador Bertuzzi y secretario al señor Carlos Peracca, ambos pertenecientes al personal de la Oficina de Construcciones Escolares.

Resolvió después, aprobar el plan de edificación standard para la construcción de escuelas, presentado como colaboración gratuita a la obra, por los arquitectos señores Sánchez, Lagos y de la Torre; las actuaciones fueron elevadas al P. E., para su aprobación.

El viernes próximo se reunirá nuevamente la Junta, para considerar los convenios de construcción firmados por los Consejos Escolares, determinando los lugares respectivos, y los pliegos de condiciones para la adquisición de materiales, instalación de molinos, etc.

Fondos para la Municipalidad rosarina

Entrevistáronse esta mañana con el Ministro de Hacienda, el secretario de la Municipalidad de Rosario, doctor Napoleón Pérez y el director de Obras Públicas de la misma comuna, ingeniero Rodolfo Parfait, quienes gestionaron la formalización del convenio para la pavimentación del Boulevard Rondeau, de acceso a Rosario, en el camino Santa Fe - Rosario.

El doctor Pérez gestionó la entrega de fondos en concepto de adelanto sobre el porciento por contribución directa y patentes; el poder ejecutivo resolvió favorablemente el pedido y se giró a la comuna rosarina la suma de 120000 pesos.

Licitación

Se ha ordenado la preparación de los pliegos de condiciones y llamar a licitación de materiales para renovar el plantel que posee actualmente la Dirección de Obras Públicas y adquisición de otros para reforzarlo. Se adquirirán 20 tractores, 20 rastras y 10 niveladoras; calcúlase que se invertirán ciento cincuenta mil pesos.

Mejora de caminos

Una comisión de miembros de la Comuna de Serodino ha realizado algunas gestiones ante el Ministerio de Hacienda para obtener la construcción de algunos desagües y caminos. El Ing. Casella, les manifestó que habíase resuelto licitar para el día 20 de febrero a las 11 horas, la construcción del camino mejorado de Serodino a la carretera pavimentada, en la extensión de 13 kilómetros y con un costo de $ 302.057.50.

Será este el primer camino del tipo mejorado, que consiste en tratar repetidamente la superficie del terreno con un producto especial; el costo es menor que el de cemento, y ofrece una dureza apropiada para la circulación de vehículos en cualquier época del año.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Numerosas personas visitaron esta mañana al intendente, Dr. Menchaca, por asuntos relacionados con la administración municipal. Entre ellas estaban los señores Ricardo Aldao, J. Domínguez, Carlos Sarsotti, concejales Minella, Damiani y Scarponi, senador J. Amavet y otros.

El intendente y los secretarios del D. Ejecutivo firmaron gran cantidad de expedientes, y por la secretaría de Gobierno se dieron instrucciones a la Inspección General para que notifique a los dueños de terrenos baldíos para que corten los yuyos y malezas.

Reorganización del Liceo Municipal

Se encuentra a la firma del señor intendente, un decreto disponiendo la reorganización del Liceo Municipal, y por el cual se aceptan las renuncias presentadas por los señores Guarrochena, Roca y otros. Probablemente, en lugar de éstos se designará a los señores J. J. Amavet, L. Samper, Dr. Publio Benuzzi y Sr. Francisco Borzata.

Ausentaráse el intendente

Se informa que en la semana próxima se ausentará a Buenos Aires el jefe del D. Ejecutivo, Dr. Manuel J. Menchaca, por asuntos relacionados con la Municipalidad.

Propaganda por radio

La Comisión de Propaganda de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, empezará mañana sus transmisiones radiotelefónicas por intermedio de las estaciones de la casa Roca Soler y de la Universidad Nacional del Litoral.

Las transmisiones de radio que se anuncian, tienen por objeto instruir al público sobre los servicios de la repartición.

Colocación de bancos

El Departamento de Obras Públicas ha empezado a colocar bancos en la avenida Freyre. Esta mañana se han colocado varios frente al Hospital de Caridad, llenando una necesidad muy sentida por las numerosas personas que suelen concurrir a dicho nosocomio.

La escuela anexa a la Maestranza

Dentro de algunos días se reabrirá la inscripción de alumnos para la escuela de enseñanza práctica anexa a la Maestranza, que funcionó el año pasado.

El abuso de las recepciones de radio

Quejas de todas las partes de la ciudad

Recientemente, la Inspección General de la Municipalidad anunció que adoptaría medidas contra los comerciantes establecidos con cafés, bars, etc., en calles o paseos públicos de activo tráfico, a fin de que no siguiesen abusando de las recepciones de radio hasta altas horas de la noche, por ser molestas o inconvenientes al vecindario.

Dicha medida, anunciada de vez en cuanto por la mencionada repartición municipal, ha dado siempre algún resultado en parajes públicos como el boulevard Gálvez, pero sucede que mientras los comerciantes se ajustan a las disposiciones restrictivas, muchos particulares, desocupados o con pocas preocupaciones, hacen funcionar sus receptores de radio, en todos los barrios, de día y de noche, hasta la madrugada, perturbando el descanso de los vecinos.

Hemos oído quejas de personas domiciliadas en distintos barrios de la ciudad, lo que demuestra que el abuso se comete por todas partes, sin guardar consideraciones al prójimo y sin que las autoridades apliquen penalidades a los abusadores.

Sería conveniente que la Inspección General hiciera extensiva la medida restrictiva a los particulares, y que la policía coopere en su aplicación, obligando a los aficionados a la radiotelefonía, a no producir ruidos después de determinadas horas de la noche. El empleado y el obrero que trabajan, necesitan descanso en las horas de la noche, y no es justo que so pretexto de distraerse y de libertad individual, la gente desocupada perturben su reposo.

Directorio de la Caja Municipal de Ahorros

El intendente municipal ha firmado esta tarde un decreto, designando a los miembros que faltaban para integrar el Directorio de la Caja Municipal de Ahorros, por renuncia de tres de los que fueron nombrados a fines del año pasado con acuerdo del Concejo Deliberante.

No habiéndose pronunciado este sobre el pedido de acuerdo para nombrar a los tres nuevos integrantes, dentro del plazo de 15 días establecido en la Carta Orgánica, el intendente, Dr. Menchaca, de acuerdo con disposiciones de la misma, expidió esta tarde un decreto designando presidente del Directorio al señor Luis Bonazzola y vocales a los señores Manuel J. Alvarez y Angel Argenti.

Los dos nombrados con anterioridad y que integran e Directorio, son los señores Daniel Herrera y José Dana.

Mañana a las 10 horas, en el local de la Caja M. de Ahorros (antes de la de Sanidad y Beneficencia) nuestro lord mayor pondrá en posesión de sus respectivos cargos a los directores de la nueva institución.

EN EL CHACO SE NECESITAN BRACEROS

Gestiones de una comisión de Resistencia

El gobernador del Territorio del Chaco, en nombre de la "Comisión de braceros para la cosecha del algodón", constituída en dicho territorio, ha dirigido una nota al doctor Molinas, en la cual expone las gestiones que la mencionada entidad realiza para obtener braceros destinados al levantamiento de la cosecha de algodón, y solicita consentimiento del gobierno santafesino para realizar una intensa campaña de propaganda destinada a tal fin, en esta provincia.

Agrega que la comisión ha resuelto fiscalizar el trabajo de los cosecheros para asegurarles un salario mínimo razonable e impedir que sean explotados; la comisión asegura que cada obrero ganará sesenta centavos por cada diez kilos de algodón cosechado.

El doctor Molinas, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha informado al doctor Castells que no existe inconveniente alguno para buscar braceros en ésta, y que el Poder Ejecutivo ofrece la intervención y colaboración del Departamento del Trabajo que a tal fin podría instalar agencias transitorias en los departamentos del Norte.

Inició sus vacaciones el Gobernador

Diariamente le será llevado el despacho

En las últimas horas del día se ha ausentado el doctor Molinas, acompañado por miembros de su familia, a su establecimiento de campo en Videla, donde permanecerá una breve temporada de descanso de sus tareas administrativas.

El doctor Molinas ha informado que diariamente le será llevado el despacho a la firma, por un empleado del ministerio de Gobierno.

NOTAS

OTRA REVOLUCION

Ha estallado una revolución en el Uruguay. Desde hace varias semanas no ocurría, desde Méjico a la Patagonia, un episodio por el estilo. Quiere decir que contrariamente a lo que empezábamos a sospechar el ritmo periódico de las revueltas sudamericanas no se ha roto. En esto somos intransigentes y no nos apartamos de la tradición. Y pensar que, después del advenimiento del fascismo y de la dictadura de De Rivera, Ortega y Gasset publicó uno de sus claros y elegantes ensayos con el fin de demostrar que se había cerrado el ciclo de las revoluciones. Claro está, Ortega podía defender su posición filosófica arguyendo que se refirió a las revoluciones sociales y no a las revueltas montoneras huérfanas de contenido ideal alguno. Pues hay revoluciones y revoluciones. En Sudamérica, después de la revolución de Mayo y de la agraria mejicana no se produjeron más revoluciones de gran estilo, revoluciones dignas de llamarse tales. Y al respecto, conviene reflexionar un instante sobre el destino de esta palabra revolución que escribíamos con mayúscula hace muy poco tiempo. La historia también puede escribirse a través de los matices, acentos y ortografías de las palabras. Cuando un substantivo común se escribe con mayúscula es que la palabra ha conquistado tal jerarquía espiritual que expresa una emoción viva, profunda y religiosa. Cuando desciende al nivel de la minúscula es que ha sido destronada y se le ha arrebatado el cetro de las manos. Algo ha muerto en ella. Durante el siglo XVIII y XIX escribíamos Ciencia con mayúscula y religión con minúscula. Ahora ocurre lo contrario. La ciencia no ha dejado de ser esa cosa magnífica que era, pero el hombre no deposita en ella esa fe, esa ilusión, esa esperanza que la convertían en mito. Lo mismo ha ocurrido con la revolución. Después de la francesa, la idea y la emoción adquirió un acento de religiosidad, acento que no murió del todo porque después lo recogieron los románticos nacionalistas que luchaban contra los grandes imperios y contra la Iglesia que les era aliada. Y finalmente, fué el socialismo internacionalista el que recogió el prestigio del mito y lo agitó como bandera roja. La dignidad del substantivo revolución quedó en pie, con su nimbo heróico y su fervor emotivo; a tal punto que ser revolucionario equivalía oponer a la aristocracia antigua de estilo medioeval o a la moderna de estilo capitalista, una aristocracia del espíritu, una distinción de la inteligencia. Se dijo: quien no ha sido revolucionario a los veinte años no será nunca nada. Y los que son algo hoy, desde Mussolini a Mac Donald, profesaron efectivamente, en el culto de la Revolución.

Pero he aquí que ahora estamos escribiendo revolución con minúscula. Y hablamos, sin emoción alguna de la revolución en Asturias o en Pekín, en Nicaragua o en el Uruguay, en Corrientes o en el Irak. Una hermosa palabra, una idea fuerza, una emoción encendida, ha perdido de pronto belleza, vigor y calor. Se ha desvalorizado. El revolucionario deja de ser una especie de aristócrata romántico, así como el soldado dejó de ser, otrora, a sueldo de los "condottieri", profesión que acoplaba al mayor riesgo mayores posibilidades de lucro, y se convirtió en una expresión de la dignidad nacional y garantía del orden.

Cerrado el ciclo de revoluciones, adviene el de las revueltas; desaparecida la materia prima, apunte la historia los residuos o los subproductos. Del mismo modo como al arte suele suceder el artificio.

Carta abierta del Dr. P. Benuzzi

CON MOTIVO DE LA RETENCION DEL PROYECTO DE CODIGO MUNICIPAL

Santa Fe, 30 de enero de 1935. Señores miembros del Concejo Deliberante. — Sala de Sesiones.

He recibido un telegrama que dice así: "Dr. Publio Benuzzi. Por resolución del Concejo Deliberante acuérdole un plazo de 48 horas para devolver proyecto Código Municipal, retirado por Ud. 4 de noviembre de 1932. Queda Vd. notificado. Eradio Doce, Vice Pte. 1o."

El telegrama como vemos no contiene esa palabra casi sacramental para cerrar las comunicaciones de cualquier naturaleza, aun de los carteles de desafío, que se dirigen a personas de honor: "saludo a Vd.".

Estas cortesías que no quitan valentías bien las merece quien fué miembro del Concejo, integrante de su mesa directiva, quien dentro del municipio ocupó funciones de responsabilidad como la presidencia del Hogar Propio y de la Junta de Jubilaciones, quien fué miembro de la Constituyente municipal que dictó la Carta Orgánica y fué en todo momento una persona de bien.

Quiero dejar constancia señores concejales de que: ni el Presidente del cuerpo doctor Mathurin, ni las demás autoridades de su mesa directiva, ni ninguno de los señores concejales, ni el presidente del anterior Concejo, doctor Villanueva, ni el del año 1932, doctor Beltramino; ni tampoco el presidente de la Comisión Municipal doctor Parma; me han solicitado ni directa ni indirectamente la devolución del proyecto de referencia. Y hubiera bastado un pedido de cualquiera de los que se estilan entre hombres cultos, para la inmediata devolución del referido proyecto.

Se nos informa que un funcionario de este cuerpo ha manifestado que en 1934 en la época de la comisión administradora, la persona que eligió el P. E. para presidirla (Y que la gran mayoría de los comisionados (7 en 11) desconocieron) me efectuó el requerimiento por nota, y digo que a pesar de que tal nota jamás llegó a mi poder, ese no sería requerimiento porque no ejercía función alguna la persona que dijese lo hizo.

Si el funcionario del Concejo a quien más adelante me referí insiste en afirmar que me había sido pedido con anterioridad el proyecto de referencia; declararé a V. H. que mi palabra merece el crédito de la palabra de un hombre de bien, y si se quieren antecedentes de aquel señor, que se soliciten a la Facultad de Derecho, al Jockey Club, y en este mismo cuerpo. Si el Concejo cree que lo que digo es un cargo serio y que su propio decoro obliga a tenerse en cuenta, que nombre la comisión investigadora que desee y asumiré y probaré la responsabilidad de mis afirmaciones, las que he de ampliar con cargos de más gravedad.

Si el señor concejal Doce que firma la comunicación, como cualquier otro de los señores concejales, pues, me hubieran mandado a decir aunque más no sea que verbalmente con el ordenanza, que deseaban el proyecto del Código Municipal, habría resultado innecesario el movimiento de todo ese mecanismo que es menester hacer actuar para una sanción.

Añado que en 1932 retiré el proyecto de Código Municipal a efectos de constatar que es lo que había de verdad en lo que referente a dicho Código se murmuraba y comprobé como lo verá V. H. que en el proyecto faltan ideas originales, pues casi todo él, es una recopilación de leyes y ordenanzas y copia de algunos fallos. Se me afirmó que a los autores de ese proyecto se les había pagado 25.000 pesos a cada uno, y suspendí luego los estudios que realizaba al efecto, porque habíamos emprendido varios concejales de aquel entonces, una campaña contra el partido gobernante y la remoción del asunto del proyecto, destinada a herir a personas de situación oficial destacada, podría ser tomada como arma política y en ella, señores concejales, por cultura y educación, jamás descendí al agravio de las personas.

Luego quedó olvidado el Código porque mi atención fué solicitada por otras múltiples cuestiones, hasta que se produjo la sanción que motiva la presente; sanción, señores concejales, que deja en mi espíritu un sedimento amargo, ya prácticamente importa una mala recompensa a mis hidalguías.

Saludo a los señores concejales muy atentamente. Publio Benuzzi.

La máxima subió hoy a 37o.8 a la sombra

En las últimas 24 horas se ha producido un rápido ascenso de la temperatura, favorecido por el cambio de dirección del viento, que soplaba esta tarde del Oeste y que mantuvo normal la presión atmosférica.

Ha sido el de hoy uno de los días de más alta temperatura de la presente estación. El barómetro osciló otras veces entre 36 y 37 grados y una vez alcanzó a los 39o. a la sombra; en los demás días, se mantuvo por debajo de los 36 grados.

El estado del tiempo en ésta es en general bueno, no existiendo indicios de proximidad de tormenta.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó hoy la mínima de 20.o y la máxima de 37 grados y 8 décimos; el barómetro, 61 mms.

Las bicicletas en las veredas

Algunos peligros de importancia

Un antiguo y conocido vecino de esta ciudad nos ha visitado para exponernos una observación que, por cierto, habíamos hecho con anterioridad y acerca de la cual nos hemos ocupado alguna vez. Se trata de la superabundancia de niños que corren con sus bicicletas sobre las veredas y los peligros que el ejercicio entraña.

En las noches de verano, y en todos los radios de la ciudad, es fácilmente perceptible que gran cantidad de niños se entregan al deporte ciclístico; pero, como en las calles hay múltiples peligros para estas criaturas, los aprendices de ciclistas, optan por correr en las aceras, provocando molestias a las personas que por ellas transitan o que descansan sentadas a las puertas de sus casas. Y esto no es todo: en algunos casos, como uno que nos relatara nuestro visitante, niños de corta edad que salen inadvertidamente de las puertas son víctimas de estos ciclistas y sufren lesiones que, no por leves son menos dolorosas.

Creemos prudente que las autoridades repriman esta circulación de ciclistas en las veredas y hagan cuanto puedan para evitar que las aceras sean destinadas a otra cosa que no sea el tránsito de peatones. Al mismo tiempo, y como es preciso que los niños corran con sus bicicletas por alguna parte que tenga menos peligros que la calle, sugeriríamos la conveniencia de destinar una plaza o un parque en cada barrio de la ciudad con destino a esos incipientes ciclistas. El ejemplo de la plaza Pringles, de la cual toman posesión los ciclistas o patinadores, después de las 19 horas, es muy elocuente y digno de ser imitado.

Crece despacio el Alto Paraná

Vuelven a crecer despacio las aguas del río Paraná en su tramo alto. Su altura en Puerto Aguirre era hoy de 12.70 metros, habiendo crecido 50 ctms. desde ayer. El día anterior también creció el río.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, informa:

Corrientes 3.25, bajó 19 ctms.; Itá Ibaté 2.50, id. 6; Ituzaingó 1.88, creció 2; Posadas 1.78, creció 8 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 2.58 metros, bajó 7; Bermejo 2.79, bajó 13 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe también sigue creciendo despacio el río Paraná. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 3.36 sobre cero, o sean 3 ctms. más que ayer.

El Primer Congreso Universitario Argentino

El Comité de Colaboración de Santa Fe

El Comité Ejecutivo del Primer Congreso Universitario Argentino con vistas a la mayor organización del mismo, que se llevará a cabo en noviembre de éste año, y a objeto de que en ese Congreso estén representadas las opiniones universitarias de todo el país, ha designado comités de colaboración en las principales ciudades de la República.

El Comité de Colaboración de Santa Fe está integrado por los doctores Pedro E. Martínez, Augusto Morisot, Josué Gollán, José Valvo, Juan B. Depetris, Angel Mantovani y Mariano Tissembaum y los ingenieros José Babini, Carlos E. Nickllson y José Minerv[...]

El Primer Congreso Universitario Argentino, que, como queda dicho se llevará a cabo en Buenos Aires, en la primera quincena del mes de noviembre del año en curso, tratará los siguientes temas: a) Misión de la Universidad; b) La Universidad y su gobierno; c) Bases de un anteproyecto de Ley Universitaria. Este congreso será precedido por una encuesta sobre los temas oficiales, sometida a las Universidades, profesores universitarios, asociaciones estudiantiles e instituciones culturales y científicas.

Como se ve, todos son asuntos de la mayor importancia.

Los miembros del Congreso y otras personas que deseen presentar trabajos sobre los temas oficiales del mismo, pueden dirigirse a la Secretaría General del Congreso, Viamonte 444, hasta el [...] de julio de 1935.

Militares

El Jefe del Estado Mayor de la Tercera Sección

Es esperado mañana en ésta, procedencia de Buenos Aires [...] paso a Paraná, el nuevo Jefe del Estado Mayor de la Tercera División del Ejército, coronel L[...] Valdez.

Va a Paraná a tomar posesión de su nuevo cargo, por lo que será acompañado de su familia.

Licenciamiento de conscriptos

Conforme se anunció días atrás, mañana saldrán licenciados los conscriptos de la clase de [...] que aún quedan en el Regimiento 12 de Infantería y en el Distrito Militar No. 36.

Igualmente serán dados de baja los conscriptos de la misma clase en las demás unidades del Ejército.

Presentación de oficiales

Se ha presentado al Regimiento 12 de Infantería, a tomar servicio, el teniente 1o. Cornejo Sola.

Ha regresado de la provincia de Córdoba, el teniente Carlos F[...] Balestra, del Regimiento 12.

—Partió para Buenos Aires el teniente Enrique Alvarez, a ocupar su nuevo puesto.

Dirección G. de Escuelas

Se ausentó el titular

Ha partido para la metrópoli el director de Escuelas don Miguel Angel Correa, que permanecerá ausente hasta fines de la semana en curso.

El viaje del mencionado funcionario se debe al estado de salud de su hermano, el senador nacional doctor Francisco E. Correa, que ha sido operado recientemente.

Atenderá el despacho de la Dirección, el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Camilo Muniagurria, designado por decreto dado esta mañana.

Comunicaciones a los Consejos Escolares

La secretaría ha iniciado el envío de circulares a los Consejos Escolares, informando a cada uno del monto a que asciende la asignación que en el presupuesto ha fijado a cada uno el Poder Ejecutivo.

Censo escolar

Las cifras del censo escolar del departamento San Justo, son las siguientes:

Población escolar censada, de [...] a 12 años, 2.351 niños; alumnos concurrentes a las escuelas, [...] (82.19 o|o); no concurren pero han concurrido, 102 (4.34 o|o); no han concurrido nunca 787 (33.47 o|o); reciben instrucción 1.564 ([...] por ciento); no reciben instrucción 787.

Los alfabetos ascienden a 847 niños o el 36.03 o|o; los semi-analfabetos, a 717, es decir el 30.50 [...] y los analfabetos, a 787, o sea el 33.47 o|o.

SOCIALES

A beneficio de la Asistencia Pública.—

En los últimos días de febrero y primeros de marzo próximo, se llevarán a cabo en la Avenida de los Siete Jefes, interesantes fiestas sociales a beneficio de la Asistencia Pública, con los auspicios de un grupo calificado de damas y caballeros de nuestra sociedad. Como anunciáramos oportunamente, su producido será destinado a la adquisición de nuevas ambulancias para esa dependencia municipal.

Desde ya la comisión encargada para los preparativos de estas fiestas ha iniciado los trabajos con entusiasmo, seguros de que el público ha de prestarle su decidido apoyo.

Los nobles fines perseguidos y el prestigio de sus organizadores han de contribuir al éxito de esta cruzada.

Compromisos matrimoniales.—

A mediados del año en curso quedará formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita María Lola Coudannes con el señor Enzo Ardigó, ambos vinculados en esta capital y en la ciudad de Rosario.

En tan grata oportunidad los expresados novios se verán cumplimentados por sus numerosas amistades.

Mañana por la tarde será formalizado el compromiso de la señorita Luisa Zarazaga Borruat con el señor Alfredo Riestra, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Llenará las formalidades de práctica ante los padres de la novia, el señor Leopoldo Samper.

Aniversarios matrimoniales.—

—Cumplirán mañana un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Eduardo Pizzorno y su señora Julia Mas, matrimonio vinculado en nuestro medio, que recibirá con ese motivo, los plácemes de sus familiares y amistades.

EN LA PLAYA DE GUADALUPE



Recorriendo la hermosa costa de Guadalupe, el reportero gráfico ha sorprendido frente al Club de Tennis a las señoritas Delia y Angélica Diambri, Celina López Domínguez y Belkis Escudero, en el momento de tomar el baño

La elevada temperatura de ayer contribuyó para que el balneario de Guadalupe se viera colmado de público, presentando la amplia playa un bellísimo y atrayente aspecto.

Entre las señoras y señoritas que vimos ayer en la rambla, anotamos los nombres de las señoras: Amelia Sarsotti de Montyn, Laura Doldán Lona de Giménez Melo, Ofelia Aufranc de Parma, María Esther Eguía de Perazzo, Mercedes Perazzo de Banús, María Emma Baglietto de Nocetti, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Emma Oviil de Arteaga, María de la Cruz García de Antille, María Luisa Capitaine Funes de Lassaga, Raquel Molinas de Bonazzola, Matilde Porta de Molinas, María del Carmen Porta de Molinas, Nelly Cullen Gómez de Pinasco, Rosaleen Caillet-Bois de Irigoyen, Carmen Ambrosio de Viñas Balugera, Alcira Cullen Gómez de Carrión, Mercedes Paredes de Rossi, Dora Ziesenis de Guarrochena, María Esther Cullen de Vionnet, Flora Crouzeilles de Bétemps, María del Carmen Costa Ferreyra de Angelini, Nélida Costa Ferreyra de Gaiarraga, Zulema Mántaras Galisteo de Yost, Nina Garo de Niel, Lina Gamboa de Barrios, Nélida Alonso de Robles, Esther Ureta de Echagüe, Nilda Echagüe Cullen de Meiners; señoritas, Elsa Vionnet Cullen, Ivonne Vionnet Ladreyt, Carola y María Elena Peyrano Lamothe, Nilda Pinasco Zavalla, Judith y Haydée Lamothe Zavalla, Beatriz Molinas, Raquel Aguirre Paz, María Cristina Aragón Aguirre, Lucrecia, Amelia y María Delia Crouzeilles Larguía, Raquel Argento Puig, Aurora y Raquel Arguelles, Raquel Marina Argento Puig, María Ernestina Bulrich, Amelia Montyn Sarsotti, Mercedes de Iriondo Parma, María Esther Perazzo Eguía, Elisa Peisojovich, Alcira y Sarah Passeggi Cullen, María Teresa, María Lola y María Ignacia Martínez Arteaga, Nelly Costa Perazzo, María del Carmen y Alcira Molinas Porta, Norah Dana Montaño, María Amparo Espino, María Emma Arteaga, María Isabel Mántaras Galisteo, Bertha Petit Etcheres, Elena Lozano Morcillo, María Lola y Angelita López Candioti, Obdulia y Haydée Niel Garo, María Victoria Crosco Syama, Sarah García Monserrat, Dora Passeggi Méndez y otras.

La comida de hoy en el Tennis.—

Conocidas personas de nuestro medio han retirado tarjetas para la comida que tendrá lugar esta noche en los jardines del Lawn Tennis Club, en obsequio de los jugadores de tennis porteños que disputarán varios encuentros en los courts de la entidad, hoy y mañana.

La fiesta ha suscitado mucho interés, dadas las simpatías que disfruta el Club de Tennis y el grato ambiente en que se realizará. Los jardines del club han sido adornados y en ellos estarán diseminadas las mesas en las cuales se servirá la comida a la concurrencia. Una buena orquesta tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda, circunstancia que ha de ser debidamente aprovechada por numerosas parejas.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en tres pesos.

En San Francisco.—

El domingo próximo en el templo de San Francisco, la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, celebrará su misa de comunión general, a las 8 horas. Terminado dicho oficio habrá bendición con S. D. M.

OPINA UNA MUJER...

"EL LITORAL" HA REDACTADO 10 PREGUNTAS QUE SERAN CONTESTADAS POR DIVERSAS MUJERES RESIDENTES EN SANTA FE

CONTESTA LA SEÑORA IRMA RIVEROS DE BALLESTERO

Sabemos, nos consta, que no son pocas las mujeres de nuestra ciudad capaces de emitir ideas útiles en frases bellas. Falta que se les invite a que hagan público sus conceptos sobre asuntos interesantes; es lo que hacemos con la presente encuesta.

La redacción del diario invita a contestar las preguntas; no publicaremos todas las respuestas porque demandaría mucho tiempo, sólo le haremos espacio a una docena o poco más, con lo cual habrá bastante para apreciar la orientación espiritual de la mujer santafesina.

Las preguntas y respuestas son las siguientes:

1

—¿Nota Vd. la falta de un instituto que no acuerde diploma pero donde la mujer pueda adquirir verdadera cultura?

1 — A esta pregunta se podría contestar con esta otra: ¿Qué es la cultura? Sospecho que estamos dando a esta palabra una significación equivocada. Y me atrevería a creer que aun sin salir del hogar y para quienes han cultivado su espíritu y su corazón, es fácil lograr una cultura perfecta. La ilustración es algo muy distinto.

2

—¿Qué valor espiritual le atribuye Vd. a la intervención directa de la mujer en la vida política?

2 — Desde que los hombres soñaron con la libertad, la idealizaron en la figura de una mujer; luego le pusieron el gorro frigio y le dieron la espada.

Está clarito que a los hombres les agrada o les conviene que mandemos nosotras.

3

—¿Prefiere Vd. el cine al teatro o viceversa?

3 — Según sean las probabilidades económicas del momento.

4

—¿A juicio de Vd., los cambios de las modas se deben a la evolución del gusto femenino o la habilidad comercial de los modistos?

4 — Ni a lo uno ni a lo otro; sino a la versatilidad de los hombres en cuyo obsequio acortamos o alargamos la pollera. Pregúnteselo a ellos y verá.

5

—¿Cree Vd. que la sociedad no perdería ingenio si la mujer no tuviese la virtud de poner una cáustica intención al juzgar la belleza de las otras?

5 — El señor periodista pregunta afirmando y si yo contestara resultaría juez y parte.

Y eso de que la "cáustica intención" sea una virtud, debe ser producto de las fantasías revolucionarias de estos tiempos.

6

—¿A su artista favorito qué defecto le encuentra?

6 — Perdón; mi esposo lee todo cuanto escribo. ¡No me haga indiscreta!

7

—¿Acepta Vd. el nudismo o lo juzga como un atentado a la moral y al buen gusto?

7 — ¿Si acepto el nudismo? Sí señor, y creo firmemente que para asegurar la salud física y moral de la especie, el nudismo debe ser practicado por varones y mujeres en forma absoluta e integral: "urbi et orbi". Nada de ropas! Que el sol y el aire castiguen la piel; la fortalezcan y la depuren. Este es un gran ideal y una sana práctica aconsejada por los higienistas. Sí, soy una encantada del nudismo. Pero ojo! Hasta la edad de un año y en el patio de casita, para que los niños se críen fuertes y sanos...

8

—¿Qué impresión le produce el niño pobremente vestido y mal alimentado?

8 — La impresión de que todos somos culpables de tantas desdichas y de que veinte siglos de civilización no han podido matar el egoísmo que nos coloca a veces por debajo de las especies inferiores.

9

—¿Prefiere Vd. el verso a la prosa?

9 — Con los niños, la prosa corriente, y después... la prosa rimada.

10

—¿Qué profesión desearía Vd. que ejerciera su esposo, novio, o simpatía?

10 — La de "caballero andante". Imagínese el señor periodista: soñarse la princesa cautiva y aguardar al de la "triste figura" que ha de venir a salvarla.

Por qué pregunta estas cosas? La mujer sola ansía el triunfo del novio o del esposo por un solo camino: el de la rectitud, que todo lo dignifica.

Irma R. de Ballesteros

Rogamos suspender el envío de opiniones. Teníamos dispuesto la publicación de una docena de ellas, o poco más; hemos recibido por cientos de colaboraciones...

Mañana publicaremos la opinión de la señora Justina Arteaga de Amavet.

Casamiento.—

—Será bendecido mañana en la iglesia Matriz (Catedral), el enlace de la señorita Albina Pérez Zanelli con el señor Antonio Taverna Milesi, ceremonia en la que actuarán de padrinos doña María Milesi de Taverna y el señor José Pérez.

En el acto civil serán testigos el señor Juan Fusco, por la novia y el doctor Miguel Taverna Milesi, por el contrayente.

Con ese motivo los nuevos esposos han de recibir presentes y felicitaciones de parte de sus allegados y amistades.

Cumpleaños.—

En Buenos Aires, donde se encuentra pasando una temporada, hoy celebró un nuevo aniversario de su natalicio Da. Camila Livi de Leiva, dama que disfruta de señaladas simpatías en nuestra sociedad. Con este motivo recibió expresivos mensajes de felicitación.

—Celebrará mañana su cumpleaños la señora Matilde Laborde de Vila Melo, dama a la que rodea un amplio círculo de afectos en nuestro medio.

Con ese motivo reunirá por la tarde, en su residencia de Guadalupe, a un grupo de sus relaciones.

—Hoy celebró un nuevo aniversario de su natalicio el niño Eduardo Mántaras Cullen, fecha que fué celebrada con una fiesta íntima en el establecimiento de campo que sus padres Dr. Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen, poseen en Kilómetro 140.

—Pasado mañana celebrará un nuevo aniversario de su natalicio, el niño Carlos Alberto Carnelli, grato motivo por el cual se verá agasajado por sus padres y amiguitos.

—El cinco de febrero entrante celebrará su cumpleaños la señora Rosa Elia Martínez de Costa, grata fecha en la que ha de verse rodeada del afecto que sus allegados y amistades le dispensan.

—El 12 de febrero próximo cumplirá años la Sta. Nydia Virasoro Argento, motivo por el cual ha de verse muy cumplimentada por sus familiares y relaciones de nuestro medio.

En el Asilo de Mendigos.—

En la Capilla del Asilo de Mendigos, se efectuará la devoción de las cuarenta horas, durante los días jueves, viernes y sábado de la semana en curso.

El jueves a las 18 horas tendrá lugar una plática por el R. P. Antonio Biagioni, cura rector del Carmen, y el sábado a la misma hora, por el Rdo. P. Samuel Santa Cruz, secretario del arzobispado.

Misas.—

—Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Rosa Soto de Rueda, se dirán misas mañana a las 8.30 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco oficios que han de verse muy concurridos.

—Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Carlos Alberto Peralta, se dirán misas mañana a las 8 horas, en la Iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

El viernes próximo, a las 8 horas, en la iglesia San José de los P.P. Agustinos Recoletos, se dirán misas por el alma del señor Francisco Mayoraz, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En memoria del señor Juan Manuel Ingino, de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario, se dirán misas generales mañana a las 9 horas, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.

Enfermos.—

—Continúa siendo delicado el estado de la señora Laura Hernández de Livi que se asiste en el Hospital de Caridad.

—Mejora después de la operación a que fuera sometido el señor Evaristo Ingino.

—Enferma la señora Carlota Tomsett de Sierras Gil.

—Mejorado el niño Eduardo Denari Saguier.

—Ha sido dado de alta en la casa de la señora María de las Mercedes Pizzorno de Maldonado Moreno.

—La señora Elena Iturraspe de Monsegur, que fuera operada en Buenos Aires, se halla mejor.

—Ha sido operada con resultados satisfactorios, la señora María Beatriz de Gandolfo.

—Ha sido operada con éxito la señorita María Juana Freyre.

—Mejora el señor Wilde G. Suárez.

Veraniegos.—

—Mañana se instalarán en Videla por una breve temporada, el Dr. Luciano F. Molinas, su esposa doña Matilde Porta Echagüe y sus hijos.

—Han regresado de Mar del Plata, el doctor Mariano R. Tissembaum, su señora Carola Espinosa y sus hijos Delia Raquel, Miryam Nelly y Rubén Ariel.

En breve para La Falda la señora María Luisa Piñero de Mosman.

—Esta noche para La Cumbre, la señora Luisa Etcheres de Sarsotti, la señora Ana Sarsotti de Ermácora, su hijo Ricardito, la señorita Bertha Petit Etcheres y el señor Oscar Sarsotti.

—De Rosario, el señor Mario Bruno, su señora María Christina Villatte y su hijo Marito.

—Para Kilómetro 140, la señora Alcira Cullen Gómez de Carrión.

—De Tulumba el Dr. José Cibils.

—A Mar del Plata la señora Celia Masat de Botta, su hija Celia Botta de Costa y su nieto Juan Armando Costa Botta.

—Para La Falda las señoritas Elena Emma y María del Carmen Chemes.

A Mar Chiquita, el señor F. Humberto Ríos.

—De Huerta Grande, el subteniente Carlos Román Beltrán.

—Para Río Ceballos la señora Hercilia V. de Buyatti y sus hijas.

—Para Capilla del Monte las señoritas María Inés Salva Echagüe, Bertha y Nilda Gaydou Monasterio.

—Para Huerta Grande el señor José María Villanueva, su señora Judith Recamán y sus hijos.

Viajeros.—

—De Rosario, el Dr. Luis M. Nikilison, su señora Delia Arguello y sus hijos Graciela y Lucho.

—Para Buenos Aires, el señor Julio Villacorta.

—Para Rosario, donde fijará su nueva residencia, el señor Atilio Carlos Gervasoni y su señora Marina Aguirre.

—De Victoria (Entre Ríos), el señor Aquiles Sobrero, su señora Angela González y la señorita Carmen Sobrero.

—De Rosario las señoritas Virginia Candioti y Delia Arguimbau, los niños Agustín y Ernesto Daniel Candioti.

—De Cañada Rosquín, el doctor Waldino Suárez y su esposa Argentina Lossada.

—A Buenos Aires, el teniente Enrique Alvarez.

—Para Crespo, el Dr. Arturo Borruat, su señora Ana Loyarte y sus hijitos.

Hurto en perjuicio del F. C. S. F.

En representación del F. C. S. F. fué radicada una denuncia por hurto en la seccional tercera de policía. El señor Francisco Gamboa, que es el denunciante, expresa que de un vagón estacionado en la playa de maniobras, personas que desconoce hurtaron una soga de 17 metros, la que avalúa en diez pesos. Se hacen diligencias.

Accidente de tráfico

Poco antes de las nueve horas, en 25 de Mayo y Juan de Garay se originó un accidente de tráfico a raíz del cual resultaron heridas dos personas.

Según la seccional, por la primera arteria hacia el Norte circulaba el auto-camión de Correos y Telégrafos No. 1, guiado por José Laurini, que vive en Tucumán 3333, a quien acompañaba Ramón Sarla, de 30 años, domiciliado en Santo Tomé, cuando al llegar a la de Juan de Garay embistió al carro del Regimiento 12 de Infantería que conducía el soldado Pedro Silva. A consecuencia del accidente los vehículos sufrieron algunos desperfectos y Sarla y Silva lesiones en la ceja y oreja derechas el primero y la pierna izquierda el segundo, las que son leves según informan en la Asistencia Pública.

La comisaría primera ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades. Tiene conocimiento el juez de feria.

Un agente de policía sufrió un ataque de insolación

Mientras hacía servicio esta mañana en el vecino distrito de Guadalupe, el agente de policía Buenaventura Palacios sufrió un ataque. Socorrido por personas que presenciaron el accidente fué conducido a la Asistencia Pública y después trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó en observación. El percance sucedió a las 8.30 horas.

Solicitan la captura de cuatro desertores

El Comando de la 4a. División del Ejército, con asiento en Córdoba, ha solicitado a la policía de La Capital la captura de los desertores Pablo Marcial Ferreyra, de 21 años, Julio César Montaña, de 23, y Ramón Salguero, de 21.

—A solicitud del Jefe del Regimiento 3 de Artillería, con asiento en Diamante, se procura la detención del desertor Alberto Aníbal Castello, argentino de 21 años de edad.

Lo que se encuentra y lo que se pierde

Un menor, llamado A. Palacios, que vive en 4 de Enero 2353, entregó anoche en la sección segunda de policía unos documentos que encontró en la vía pública expedidos a nombre de la señorita Nélida Esther Olivera. La interesada puede reclamar los documentos en la referida seccional.

—Wenceslao José Alegre, domiciliado en Zavalla y Jujuy, ha extraviado su libreta de enrolamiento, según lo ha denunciado en la oficina de guardia de la sección cuarta. Se averigua.

El comando de la 3a. división del ejército y la policía

El Comando de la 3a. División del Ejército, con asiento en la ciudad de Paraná, se ha dirigido a la policía de La Capital en una nota conceptuosa agradeciendo la cooperación prestada por dicha jefatura con motivo del censo ganadero al que se dió término el 9 del corriente.

Destaca la nota, los trabajos realizados y la prolijidad de los informes.

Sufrió quemaduras un obrero del F. C. C. N. A.

Un obrero del F.C.C.N.A., llamado Atanasio Guerrero (hijo), de 22 años de edad, resultó esta tarde algo después de las 16 horas, víctima de un percance a raíz del cual presenta quemaduras en el pie derecho.

Guerrero, que pertenece al personal de la sección Vías y Obras de la empresa, hallábase entregado a su labor a la hora ya citada, cuando inadvertidamente pisó en un montículo de ceniza, el que contenía gran cantidad de brasas. Estas se le adhirieron al calzado, quemándole no sólo éste sino también la piel.

El accidentado fué atendido en la enfermería de la empresa, donde comprobaron que las lesiones no son de gravedad. Después lo trasladaron a su domicilio, Candioti y Alberdi. La seccional 8a. tiene a su cargo las actuaciones.

Prometía empleos, ascensos mejoras y pases de tranvías

Los empleados Nogueras y Palacios, de la sección Robos y Hurtos, detuvieron a las 10 y 15 hroas, en San Jerónimo y Tucumán, a Juan Jorge Rivas, sin domicilio conocido, de 28 años de edad, cumpliendo así una órden del juez del crimen Dr. José M. Barrios.

Al margen del motivo de esta detención, la División de Investigaciones informa que Rivas ha hecho y pretendía hacer víctimas con el cuento del empleo. Había prometido a más de una persona ubicación en Obras Públicas Municipales, dependencia de la que se titula jefe, a otros, empleados en la Casa de Gobierno y a no pocos empleados, mejorarlos y ascenderlos.

A Florencio Días, que ha formulado la denuncia correspondiente, le prometió obtenerle un pase de tranvía para todo el año, con lo cual logró la suma de diez pesos. La policía hace averiguaciones tendientes a comprobar si Rivas ha hecho más víctimas.

La Banda de música concurrirá a la Exposición del Litoral

Días atrás la Jefatura de Policía elevó una nota al Ministerio de Gobierno solicitando autorización para que la Banda de Música de la repartición pueda intervenir en el torneo artístico que se llevará a cabo en la ciudad de Paraná en oportunidad de la inauguración de la Exposición del Litoral, fijada para mediados del mes entrante.

El ministerio ha contestado favorablemente el pedido.

Interesa el paradero de Vicente Quinteros

Esta mañana, a las diez horas, Eduardo Quinteros que se domicilia en Belgrano 2707, se presentó a la seccional segunda solicitando el paradero de su hermano Vicente, argentino, de 24 años, de quien hace ocho años que no tiene noticias. Eduardo busca a su hermano por asuntos de sumo interés.

Un caso de precocidad singular

Ayer tarde, minutos antes de las 18 horas, a Benjamín Llana, establecido con almacén en calle Alvear 3401, le hurtaron del cajón del mostrador, de 35 a 40 pesos importe de ventas efectuadas al menudeo.

El damnificado se presentó a la seccional 5a. y las autoridades iniciaron averiguaciones.

Dos horas más tarde los policías detuvieron en la vía pública a dos menores que acababan de salir de un cine, uno de diez años y el otro de siete, los cuales enseguida se confesaron autores del hecho y a quienes secuestraron $ 28.50.

Con conocimiento del juez de menores se prosiguen las actuaciones.

Fué mordida por un perro

La niña Zulema Martínez, de diez años, domiciliada en la Junta 4284, anoche a las 19 y 45 horas fué víctima de los dientes de un perro. La pequeña transitaba por la calle nombrada entre las de Mendoza y la Junta, cuando fué atacada por un can que le hincó los dientes en la mano izquierda.

Fué atendida en la Asistencia Pública, donde comprobaron que la lesión es leve.

Intervino la seccional 6a.

Le han hurtado un anillo de oro

Personal de la sección segunda realiza diligencias tendientes a dar con los autores de un hurto, del que resultó víctima Enrique Callanotti, que vive en Rivadavia 2511.

Este manifiesta que en circunstancias que no puede precisar le hurtaron un anillo de oro liso, que avalúa en 30 pesos.

Resultó herido leve en un percance de tráfico

Las autoridades de la sección tercera han iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades en un accidente sucedido anoche en Junín y Rivadavia. El automóvil chapa 10260 guiado por Francisco Litterio, de 19 años, en circunstancias no aclaradas, embistió al ciclista Orlando Olivera, de 18 años, quien resultó lesionado en la pierna izquierda. La víctima fué atendida en la Asistencia Pública y después conducida a su domicilio, Alvear 3725.

Departamento San Justo

Tránsito Molina dice que mató al anciano Medina peleando

VIVES LILLE, 30. (De nuestro corresponsal) — Una comisión policial que encabezaban el jefe del departamento señor Dalmiro Videla y el comisario general de esta don Leonardo Juárez, detuvo en un monte cercano, después de innumerables diligencias, a Tránsito Molina, argentino, de 17 años de edad, jornalero quien se ha confesado autor de la muerte del anciano Medina, vendedor ambulante asesinado días atrás en Kilómetro 183. Molina, que hoy fué conducido a San Justo y mañana será enviado a Santa Fe a disposición del juez Dana Montaño, manifiesta que, viniendo de Calchaquí encontró al anciano de quien se hizo amigo. Desde ese sitio siguieron juntos hasta Kilómetro 183 donde sucedió el hecho. No le explica detalladamente éste y procura colocarse en inmejorable situación al hacerlo, buscando atenuar su delito. Refiere que por cuestiones sin importancia discutieron y que el anciano, con el yuguillo de una pechera, lo tomó a latigazos. Ello disgustó a Molina, según dice y repelió la agresión dándole muerte. La policía proseguía esta tarde algunas diligencias las que estaban a cargo del comisario sumariante señor Vidale.

Dpto. San Jerónimo

La policía de Centeno recomienda una captura

CENTENO, 30. (De nuestro Corresponsal). — A la comisaría local se han presentado los familiares del menor Camilo Fabrizio, argentino de 14 años de edad, quien ha fugado de su hogar según lo han denunciado.

La captura del menor ha sido solicitada a la Jefatura de Coronda y a la policía de esa capital.

La policía de Coronda instruye sumario por infracción a la ley 2313

Coronda, 30. — (De nuestro corresponsal). La policía tenía informes de que en esta localidad se venía infringiendo la Ley No. 2313 y con el fin de comprobarlo, detuvo a los vecinos Luis Portoloto y Flaminio Cuarengui. El secretario de la repartición y el sumariante Wagner allanaron después el domicilio del primero donde secuestraron quinielas, algún dinero, útiles de juego, etc., todo lo que ha sido puesto asimismo los detenidos, a disposición del señor juez del Crimen.

Departamento 9 de Julio

Dejó de existir a consecuencias de graves heridas

TOSTADO, 30. (De nuestro corresponsal). — En esta localidad ha dejado de existir Liborio Bustamante, más conocido por Chena, quien días atrás resultara víctima de un accidente. Bustamante, que se dedicaba a cuidar animales, el jueves de la semana pasada enlazó un vacuno, el que, después de desmontarlo del caballo, lo arrastró largo trecho causándole graves heridas. Personal de la estancia "La Ilia" sita en estación Santiago del Estero, que fué donde ocurrió el suceso, socorrió a la víctima trasladándola a esta localidad donde, pese a los cuidados que le fueron suministrados, falleció. De la novedad ha sido informado el magistrado de feria.

Al mediar amistosamente en un incidente, fué herido

TOSTADO, 30. (De nuestro corresponsal) — Por lo general nunca sale bien quien media en un hecho cualquiera. Y ello lo confirma el hecho sucedido tardes atrás en el despacho de bebidas de Miguel Viagarra, donde fué herido José Maturano, domiciliado en esta localidad.

El comerciante y su pariente Alejandro Viagarra, tuvieron unas palabras por cuestiones no aclaradas, en presencia de algunos parroquianos del primero. Parece que pronto discutieron acaloradamente y Alejandro sacó un revólver disparando contra Miguel. A esta altura de los sucesos intervino Maturano, con el propósito de evitar un hecho grave, y, al desviarle el revólver escapó a Alejandro, un proyectil que le dió en el pie izquierdo.

El médico de policía practicó la primera cura al herido encontrándose detenido el heridor. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno quien ha ordenado el sumario de estilo.

Dejó de existir antes de ser hospitalizado

TOSTADO, 30. — (De nuestro corresponsal) — Mientras era trasladado a esa ciudad para ser internado en un Hospital, dejó de existir la víctima de un grave accidente del que ha tenido conocimiento en la fecha la Jefatura de Policía de este departamento.

Uno de los peones que el F. C. C. N. A. ocupa para la construcción de la nueva vía de Tostado a Pinedo, llamado Edelmo Córdoba, después de haber almorzado, salió de su casa, sita en un campo de la estancia Santa Angela, montado a caballo y con rumbo al ramal.

Parece que a medio camino el animal se encabritó y después de arrojar el freno emprendió una carrera desesperada. En su ciego correr el bruto se llevó por delante un alambrado resultando seriamente lastimado y despidiendo a cierta distancia al jinete. Alguien informó a los familiares de Córdoba, de lo acaecido, y el herido fué socorrido, siéndole practicada la primera cura por el médico de la empresa doctor Proyector, quien aconsejó el traslado inmediato a Santa Fe para ser hospitalizado. Pero según decimos en líneas precedentes, la víctima del grave accidente dejó de existir sobre el convoy en marcha. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

Departamento Vera

Por motivos que se desconocen trató de suicidarse un joven

JOBSON, 30. — (De nuestro Corresponsal). — Manuel Cohen, joven que vive en las afueras de la localidad, por motivos que se desconoce trató de poner fin a su vida. Con ese propósito tomó un vaso de agua en el que había disuelto una pastilla de bicloruro.

Los familiares de Cohen solicitaron los servicios del médico de policía, Dr. Heredia, quien lo puso fuera de peligro.

Del hecho ha sido informado el juez de feria Martilotti.

El crimen de Fortín Olmos apasiona por sus brutales características

Jobson, 30. (De nuestro corresponsal). — El brutal crimen de Fortín Olmos, sobre el que oportunamente informé con toda amplitud, ha apasionado al público por las brutales características que lo rodean.

Abocado directamente al asunto el juez de feria doctor Martilotti, se trasladó hasta el sitio donde Pedro Contreras, enterró al menor asesinado, negándose éste a señalar el lugar. Pese a ésto, el cadáver de la criatura pudo ser encontrado, pues, no obstante el tiempo transcurrido, las hermanas de la víctima, ambas bajo el absoluto dominio del criminal, retenían en la memoria y posiblemente nunca olvidarán el paraje donde después de muerto fué sepultado. Desenterrada la víctima, el médico comprobó que el cadáver presenta numerosas heridas y fracturas, casi todas en la región craneana, las que debieron originarle a la infortunada víctima una agonía espantosa.

Ahora se recuerdan otros delitos que permanecen impunes, los que algunos no trepidan en atribuírselos a Pedro Contreras, el frío protagonista de este impresionante hecho.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

RESOLUCIONES DE LA CAMARA DE APELACIONES

En la apelación interpuesta contra la resolución del Juez de Instrucción de la 1a. nominación, en el sumario instruído a Reginaldo Mercedes Gorzo, por el delito de homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, revoca el auto apelado. Establece que de las constancias del proceso que el Tribunal tiene a la vista, no surge prueba que autorice el auto de prisión, no estando, en consecuencia, reunidos los extremos del artículo 182 del C. de P. en lo Criminal.

—En la apelación contra el auto que no hace lugar a la excarcelación bajo fianza de Adelina Ogena de Pavetta, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, revoca el auto apelado. Establece que a prima facie a la procesada no le corresponde una pena superior a tres años, por lo cual estima procedente la libertad bajo fianza.

AUTO DE PRISION

El Juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, por la secretaría Pinasco, en el sumario contra Marcelino José Villarreal y Vicente Lopez, dictó auto, declarándolos procesados por el delito de lesiones. En el mismo sumario ordena la libertad sin perjuicio de Juan Alcaraz.

PIEDRAS PERDIDAS — FILMADO POR Ed Wheelan — EPISODIO 5

DESMÁN VOLVIÓ A ACOSTARSE Y FINGIÓ DORMIR MIENTRAS QUE UN INDIVIDUO ENTRABA EN PUNTILLAS EN SU CUARTO

AHORA PREPARARÉ LAS PRUEBAS MIENTRAS DUERME, Y MAÑANA EL SEÑOR RICO DESCUBRIRÁ A SU INGENIERO CON LAS MANOS EN LA MASA Y BESMAN IRÁ DE SEGURO A LA CARCEL!

PERO A TIEMPO QUE EL MISTERIOSO INTRUSO SE ACERCABA AL PEQUEÑO ESTANTE DE LIBROS, ROBERTO SALTÓ DE LA CAMA Y LE CAYÓ ENCIMA...

¿QUIÉN ES USTED Y QUÉ ESTÁ HACIENDO AQUÍ?

AL MISMO TIEMPO EL AUTOMOVIL DE MAURICIO CULETT Y SUS BANDIDOS SE ACERCABA LENTAMENTE AL CERCO DE ALAMBRE ELECTRIZADO QUE GUARDABA EL LOTE DE LA MINA.

"CURLY" DETENTE AQUÍ DETRÁS DE ESTOS ARBUSTOS - LO DEMÁS PODREMOS ANDARLO A PIE

AHORA LOS DOS SE VIENEN CONMIGO - MATÍAS QUE TRAIGA EL MONO Y TÚ, "CURLY" TEN EL AUTO PRENDIDO PARA ASEGURARNOS LA RETIRADA RAPIDAMENTE.

DURANTE TODO ESE TIEMPO, ROBERTO PELEABA DESESPERADAMENTE CON EL MISTERIOSO INVASOR DE SU CUARTO.

LECTORES! NO PERDÁIS EL ... EPISODIO QUE VIENE